

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA DE GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

DAVID FERNANDO ESTRELLA DELGADO

MARCELA JOHANA CORTÉS SANDOVAL

VALERIA ORDOÑEZ VALENCIA



FUNDACIÓN
**UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN**
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN, AGOSTO, 2020

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA DE GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

DAVID FERNANDO ESTRELLA DELGADO

MARCELA JOHANA CORTÉS SANDOVAL

VALERIA ORDOÑEZ VALENCIA

Trabajo de grado para obtener el título de psicólogo (a)

Asesora

ELEONORA CASTELLANOS JARAMILLO

Magíster en psicología



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN, AGOSTO, 2020

Agradecimientos

Al culminar este proyecto primero queremos agradecer a Dios por brindarnos sabiduría, paciencia y fuerza para enfrentar cada reto que se presentó durante este proceso, así mismo a nuestra asesora de Tesis Eleonora Castellanos Jaramillo por su guía, comprensión, apoyo y por los valiosos consejos que nos brindó a lo largo del proceso de investigación. Al mismo tiempo, consideramos importante agradecer al Hospital Susana López de Valencia por abrirnos las puertas y brindarnos la oportunidad de conocer una de las estrategias que implementan. Reconocemos la importancia de los niños y padres de familia porque su disposición al momento de brindarnos información nos permitió completar nuestro proyecto de grado.

Dedicatorias.

El presente trabajo de investigación primero que todo está dedicado a Dios, por guiar mi camino a lo largo de esta experiencia, siendo mi principal fortaleza para enfrentar la adversidad, también dedico este triunfo a mis padres Aicardo Cortés y Doris Sandoval y a mis hermanos, por ser el apoyo incondicional para culminar mis estudios.

Marcela Johana Cortés Sandoval

Le dedico este trabajo de grado a mis padres Luis Carlos Ordoñez y Olga Lucía Valencia por haberme formado con libertad, comprensión y amor. Del mismo modo agradezco a mi familia porque siempre me han motivado para alcanzar cada una de las metas

HABILIDADES SOCIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONVIVENCIA PACÍFICA

que me he propuesto y finalmente le agradezco a Dios por guiarme en cada paso de mi camino.

Valeria Ordoñez Valencia.



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

NOTA DE ACEPTACIÓN

La mesa de jurados del proyecto de investigación “DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA”, presentado por David Fernando Estrella Delgado, Marcela Johana Cortes Sandoval y Valeria Ordoñez Valencia. Una vez revisado el informe final y aprobado su sustentación, dan fe que éste trabajo cumple con los requisitos estipulados como opción de grado para la obtención del título de Psicólogo(a).

Valoración del trabajo

ACEPTABLE: X

BUENO:

SOBRESALIENTE:

EXCELENTE:

Eleonora Castellanos J.

ELEONORA CASTELLANOS

Asesora

CLAUDIA LORENA BURBANO

Jurado

MARIA ALEJANDRA CEBALLOS C.

Presidente del Jurado

Popayán, 19 de agosto de de 2020

Resumen

Para la presente investigación se planteó como objetivo principal identificar elementos estratégicos de las habilidades sociales para aportar a la estrategia “*dale al deporte y súmale a salud*”, dirigido a niños y niñas de la institución educativa Antonio García Paredes en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica. Este estudio se abordó desde un enfoque cualitativo y se proyectó a partir de un método fenomenológico hermenéutico mediante la aplicación de dos entrevistas semiestructuradas, una a los a cinco niños pertenecientes a la estrategia del Hospital Susana López de Valencia y una entrevista a los dos coordinadores encargados de dicha estrategia; lo cual permitió visualizar claramente cuatro momentos puntuales que se plantearon al inicio de la investigación y beneficia por el momento a estudiantes interesados en la estrategia de la IE Antonio García Paredes.

En un primer momento se caracterizaron las actividades sobre prevención de violencia género y convivencia pacífica que se articulan en la estrategia. En donde se logró identificar tres ejes temáticos como lo son aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de la actividad física deportiva, y fomento de las habilidades sociales. En segundo momento, se pudo conocer las concepciones que tienen los niños y niñas sobre los temas de violencia de género y convivencia pacífica. Finalmente se consigue identificar las habilidades sociales que utilizan los niños y niñas frente a una situación donde se presenta la violencia de género del hombre hacia la mujer. Con ello se permite identificar algunas habilidades sociales como: La empatía, el reconocimiento, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y el manejo de emociones.

Palabras claves: *Habilidades sociales, Prevención, Violencia de género, convivencia pacífica.*

Summary

For this research, it was aimed at identifying strategic elements of social skills to contribute to the strategy "give to the sport and add to health", aimed at children of the Antonio Garcia Paredes educational institution on issues of prevention of gender-based violence and peaceful coexistence. This study was approached from a qualitative approach and was projected from a hermeneutic phenomenological method through the application of two semi-structured interviews, one to five children belonging to the strategy of the Susana López Hospital of Valencia and an interview with the two coordinators in charge of this strategy; which allowed us to clearly visualize four specific moments that were raised at the beginning of the research and benefits for the moment students interested in the strategy of the IE Antonio Garcia Paredes.

At first, the activities on prevention of gender-based violence and peaceful coexistence that are articulated in the strategy were characterized. In which three thematic axes were identified such as the use of free time, the promotion of sports physical activity, and the promotion of social skills. Secondly, children's views on the issues of gender-based violence and peaceful coexistence were known. Finally, it is possible to identify the social skills that children use in the face of a situation where gender-based violence from men towards women arises. This allows you to identify some social skills such as: Empathy, recognition, conflict resolution, decision-making and emotion management.

Key words: *Social skills, Prevention, Gender violence, peaceful coexistence.*

Línea de investigación

El presente trabajo, se encuentra vinculado a la línea de estudios del Desarrollo Humano y Social del Grupo Cognoser del programa de psicología de la Fundación Universitaria de Popayán (de aquí en adelante FUP). Esta línea, en sus campos temáticos “considera al ser humano como un sujeto activo que se construye a partir de la interacción con los diferentes escenarios de los cuales es partícipe”. Grupo Cognoser (como se citó, en Caicedo, 2019, p.56). Con ello se busca responder a la misión de la universidad respecto a temas de responsabilidad social y desarrollo sostenible de la región a partir de las necesidades y problemáticas que se identifican ahí. Una de esas necesidades se convierte en un eje temático de la línea de interés, en este caso las violencias. Partiendo de esto se busca la transformación de los sujetos y las sociedades teniendo en cuenta los ámbitos donde se desarrolla y las oportunidades o limitaciones que estos escenarios ofrecen o no al desarrollo social de los sujetos.

Siguiendo los parámetros nombrados anteriormente, el programa de psicología de la FUP, se vincula a una institución de salud de la ciudad de Popayán que es el Hospital Susana López De Valencia (de aquí en adelante HSLV). Este centro Hospitalario, propone en su plan de gestión y desarrollo, denominado “*código de ética y buen gobierno*”, políticas institucionales de acción enfocadas a la seguridad del paciente, humanización, gestión de tecnología, gestión de riesgo, desarrollo del talento humano y responsabilidad social. (HSLV, 2016). Éste último componente se relaciona directamente con el desarrollo de la investigación, centrándose en la estrategia denominada “*Dale al deporte y súmale a la salud*” diseñada por parte de los directivos del HSLV.

HABILIDADES SOCIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONVIVENCIA PACÍFICA

Desde esta perspectiva y apuntándole a la visión de la FUP, se plantea Identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio García en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, los cuales pertenecen a la estrategia “*dale al deporte y súmale a salud*”.

Índice

Agradecimientos	3
Dedicatorias.	3
Resumen	5
Summary	5
Línea de investigación	6
Índice	8
Introducción	12
Planteamiento del problema	15
Formulación Del Problema	16
Antecedentes	17
<i>“Violencia de género y contexto escolar”</i>	17
<i>“Habilidades sociales y contexto escolar”.</i>	20
Contextualización	24
Justificación	26
Objetivos	27
<i>Objetivo general</i>	28
<i>Objetivos específicos</i>	28
Referente Conceptual	28
<i>Etapas de la niñez</i>	28
<i>Segunda infancia (6-12 años)</i>	29
<i>Habilidades sociales</i>	29
<i>Convivencia</i>	33
<i>Convivencia pacífica</i>	33
<i>Violencia</i>	34
<i>Violencia de género</i>	34
Metodología	36

HABILIDADES SOCIALES, VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONVIVENCIA PACÍFICA

<i>Enfoque</i>	36
<i>Tipo de estudio</i>	37
<i>Técnicas</i>	38
<i>Instrumentos</i>	38
<i>Población</i>	39
<i>Criterios de inclusión</i>	41
<i>Criterios de exclusión</i>	42
<i>Procedimiento metodológico</i>	42
Fase 1.	42
Fase 2.	43
Fase 3.	43
Fase 4.	43
Fase 5	43
Aspectos éticos	44
Resultados	45
<i>Caracterización de la estrategia.</i>	45
Objetivos y propósitos de la estrategia	46
Articulación y vinculación interinstitucional	47
<i>La violencia de género y la convivencia pacífica a partir de la concepción de 5 niños pertenecientes a la estrategia</i>	49
Los niños están en desacuerdo	49
La intolerancia	50
Sumisión	50
Convivencia pacífica: acciones para prevenir y/o solucionar conflictos.	50
Acciones encaminadas a hacer justicia	51
Ayudar; una manera de aportar a la convivencia	52
<i>Habilidades sociales identificadas en los niños pertenecientes a la estrategia DDSLS.</i>	53
Los niños reconocen el conflicto.	53
La comunicación asertiva	54
La confianza permite que las personas se colaboren mutuamente	54
Reconocimiento de las emociones	55
Discusión	56
Conclusiones	64
Recomendaciones	66
Referencias bibliográficas	69
Anexos	75

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1 Características de la población (niños).	Error! Bookmark not defined.
Tabla 2 Características de la población (coordinadores).	Error! Bookmark not defined.

Lista de anexos

	Pág.
<i>Anexo 1.</i> Consentimiento Informado para la participación en Investigaciones	76
<i>Anexo 2.</i> Consentimiento Informado para la participación de los coordinadores.....	77
<i>Anexo 3.</i> Acta de compromiso de compromiso de confidencialidad.....	78
<i>Anexo 4.</i> Transcripción de entrevistas a los coordinadores.....	79
<i>Anexo 5.</i> Transcripción de la entrevista a los niños.....	83
<i>Anexo 6.</i> Ficha de observación.....	89

Introducción

Las habilidades sociales, abordadas como una estrategia o arte para relacionarse con los demás, se convierten en una necesidad del ser humano para convivir con los demás. En ella, es indispensable la comunicación ya que a través de esta se pueden dar a conocer las manifestaciones, deseos, gustos y necesidades que tienen los seres humanos. Sin embargo, se han visto afectadas a nivel social, por la conducta y la falta de competencias ciudadanas que tiene el ser humano para resolver sus conflictos.

Para Salas y Combita (2017) las habilidades sociales y emocionales son estudiadas ampliamente, además, necesarias para el desarrollo de la sana convivencia y el establecimiento de una educación para la paz. En este sentido la convivencia es un concepto que está estrechamente relacionado con las habilidades sociales, al ser estas definidas por Zavala, Valadez y Vargas (2008) como conductas principalmente aprendidas y fácilmente observables en las relaciones interpersonales, las cuales permiten actuar de manera adecuada ante los estímulos que se presentan con los demás. Teniendo en cuenta lo anterior a nivel Nacional se han implementado estrategias con miras a generar conciencia ciudadana, fortaleciendo así aspectos comunicativos y emocionales.

En la ciudad de Popayán, especialmente en el hospital Susana López de Valencia se implementa la estrategia denominada “*Dale al deporte y súmale a la salud*”, que busca generar un buen uso y aprovechamiento del tiempo libre en los niños y jóvenes, logrando de esta manera contribuir al fortalecimiento de la cultura ciudadana y la formación de habilidades para la vida.

Considerando los aportes anteriores, dentro del proyecto de investigación, se pretende identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas de la IE Antonio García en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, adscritos a la estrategia “*dale al deporte y súmale a salud*”. Para ello se plantea este proyecto desde una mirada cualitativa, porque se puede desarrollar en múltiples campos, establecidos por el análisis del mundo social, sus relaciones, valores, actitudes y creencias. (Guerrero, 2016). De esta manera, en esta investigación, los actores sociales, su contexto, sus vivencias, sus relaciones, cumplen un papel primordial en la forma como se percibe su realidad. Del mismo modo Bonilla y Rodríguez, (2005) definen que la investigación cualitativa se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.

En este caso, este proyecto permite desde un estudio cualitativo, identificar las habilidades sociales en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, en los niños y niñas vinculados a la estrategia “*Dale al deporte y súmale a la salud*”.

Para lograr el alcance propuesto, fue necesario emplear la fenomenología y la hermenéutica como tipo de estudio que permite profundizar en los significados esenciales que surgen de la interacción, de la experiencia, de las vivencias y del contexto. Van Manen: (como se citó en Ayala, 2008). Considera que:

(...) la fenomenología es, en un sentido amplio, una filosofía o ‘teoría de lo único’; se interesa por lo que es en esencia irremplazable. El propósito no es generalizar conocimientos, probar hipótesis, elaborar leyes, establecer relaciones entre variables,

etc. Su contribución consiste en la profundización de los significados esenciales de la experiencia. (p.414)

Desde esta mirada se busca entonces caracterizar las actividades sobre prevención de violencia género y convivencia pacífica que se realizan en la estrategia “dale al deporte y súmale a salud” desarrollada y ejecutada en el HSLV, Así mismo se pretende conocer las concepciones que tienen los niños y niñas de la IE Antonio García Paredes adscritos a la estrategia, sobre los temas de Violencia de género y Convivencia Pacífica. De igual forma se intenta identificar las habilidades sociales que utilizan los niños y niñas presentes en la estrategia, frente a una situación donde se presenta la violencia de género del hombre hacia la mujer.

Lo anterior permite articularse para dar respuesta al objetivo general y lograr identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas de la IE Antonio García en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, adscritos a la estrategia “dale al deporte y súmale a salud” desarrollada en el Hospital Susana López de Valencia.

Desde esta perspectiva y gracias a las técnicas utilizadas, como la observación no participante y la entrevista semiestructurada, se logró identificar en los hallazgos las categorías generales que fortalecen la estrategia, así mismo, se permite identificar las habilidades sociales, la percepción de la violencia de género y convivencia pacífica que tiene los niños y las niñas adscritos a la estrategia.

De esta manera se puede concluir que las habilidades sociales en los niños están ampliamente influenciadas por su contexto y la educación que se ha impartido en casa.

Planteamiento del problema

La convivencia pacífica hace referencia a la capacidad de coexistir pacífica y armoniosamente en sociedad; para lograrlo se deben tener en cuenta una serie de habilidades que aseguran el alcance de esta por parte de cada una de las personas. Por ende, el aprendizaje de las habilidades sociales empieza a asumir un papel cada vez más importante a nivel social y educativo, Betina y Contini (2011) afirman que las habilidades sociales tienen un gran impacto en las relaciones cotidianas de los sujetos, y refieren que si no se trabajan desde edades muy tempranas pueden ocasionar comportamientos no tan positivos como son el aislamiento social, dificultades en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos, además la falta de estas podría incidir negativamente en la cristalización de su propia identidad.

Habiendo dicho eso, la convivencia y de las habilidades sociales puede leerse y entenderse claramente en un fenómeno social y cultural.

Al estudiar estos temas y realidades socioculturales se vuelve fundamental si se tienen en cuenta las estadísticas en Colombia respecto a la violencia de género, las cuales se vienen disparando de manera alarmante en los últimos años. En la actualidad la representante de ONU Mujeres. Colombia Gúezmes (2020) expresa que, durante el aislamiento obligatorio entre el mes de marzo y abril del año 2020, en Colombia se ha presentado un incremento en las llamadas de auxilio en la fiscalía del 79% entre 132 llamadas de violencia intrafamiliar y 55 de violencia sexual y en la línea de atención 155 se evidencia un incremento del 50% en las denuncias de violencia de género. Dejando como resultado 12 mujeres asesinadas y evidenciando cómo es una problemática que va en aumento.

A nivel regional, en vista de esto se han implementado numerosos programas en cuanto a la violencia de género y su prevención, pues ha sido una problemática que aqueja en gran medida a las mujeres. Entre esos programas está La USAID (2016) con el programa “Superando la violencia contra las mujeres- SVCM” con la finalidad de generar cambios en la estructura de rutas de atención y además de las sanciones impuestas a la acción de cualquier forma de violencia basada en género. Del mismo modo, se encuentra en la ciudad de Popayán la ONU mujeres (2018) quien lidera la estrategia comunicacional contra el acoso callejero denominada “Calles sin acoso, Nuestro pacto”, con el fin de incentivar la denuncia por parte de las víctimas y establecer rutas de atención para este tipo de violencia, haciendo hincapié en la comuna 7 donde se implementa el programa de ciudades seguras.

Algo similar está implementando actualmente el HSLV, ya que articula el tema de la salud con las problemáticas sociales de la región. De esta manera le apuesta a una mira diferente e integral de la convivencia social, para ello ha establecido dentro de sus mecanismos de acción estrategias de intervención con la población del sector de las (comuna 5, 6 y 7) con el fin de favorecer las relaciones y en general la convivencia de la comunidad. Desde esta perspectiva, se establece una alianza y articulación entre el hospital y la FUP, para aportar conjuntamente en esos procesos de intervención. Teniendo en cuenta lo anterior y apuntando a realizar un aporte social surge la pregunta de investigación.

Formulación Del Problema

¿Cuáles son las habilidades sociales que tienen los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio García Paredes adscritos a la estrategia “*dale al deporte y súmale a salud*” del HSLV frente a temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica?

Antecedentes

Para realizar una revisión acertada y pertinente a los temas de investigación, fue necesario iniciar un recorrido teórico que permitiera articular el contenido de la investigación y exponer las revisiones previas relacionadas.

Dentro de los antecedentes consultados, se hace un estudio de orden Internacional, Nacional, Regional y local, logrando de esta manera organizarlos primeramente la “violencia de género y contexto escolar” seguidamente las “Habilidades sociales y contexto escolar”. Se organizan de esta manera porque estos ejes son importantes en las relaciones que se tejen en el interior del contexto escolar y permiten establecer una convivencia pacífica. Es importante resaltar en este apartado que a nivel Regional y Local no se encontraron investigaciones relacionadas sobre los ejes temáticos propuestos anteriormente, de igual forma a nivel Nacional solo se encontró una investigación, por consiguiente, se puede decir que esta investigación será un eje principal para futuros estudios.

En el recorrido teórico realizado se encontraron algunos artículos que superan la ventana de los cinco años, los cuales se incluyeron en la investigación debido a que se considera que la información que contienen es significativa para la elaboración del presente proyecto.

“Violencia de género y contexto escolar”

Referente a investigaciones de orden Internacional, se encuentra los estudios realizados en Tungurahua Ecuador por los autores Andrade, Rosero, San Lucas, Arias y Núñez (2017) quienes proponen una investigación donde se pretende determinar si existe

violencia entre estudiantes de seis, siete y ocho años de edad en el contexto escolar ecuatoriano, frente a las desigualdades de género. La metodología aplicada en esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo no experimental de corte transversal con alcance exploratorio y descriptivo, la muestra es representativa de 1.527 alumnos de 6 a 8 años de instituciones educativas de la provincia de Tungurahua. La recolección de datos se realizó mediante una encuesta y un cuestionario, su aplicación y posterior análisis de datos se realizó por expertos de la Universidad Ramón Llul y el Centro de Investigación Social Pere Tarrés.

Los resultados que arrojaron estos estudios, concluyen que el 78% de los niños son quienes golpean o lanzan las cosas por enojo, el 55% quienes insultan más; sobre los mismos parámetros las niñas perciben apenas un 7% que son ellos quienes golpean más y apenas el 12% perciben que son ellos quienes tiran las cosas por enojo. A partir de estos resultados los investigadores precisaron diferencias mínimas entre los niños y niñas en la edad, pero en el sexo las percepciones entre niño y niña si demuestran amplias desigualdades, lo cual le permitió concluir al autor que es necesario fortalecer el conocimiento de nuevos paradigmas que permitan cambiar la forma de comunicarse y sensibilizar con la niñez y juventud frente a temas como la desigualdad de género.

Seguidamente, se encuentran los estudios realizados en Huelva España por Gómez (2007), él identifica una serie de problemáticas presentes en el programa de prevención sobre la violencia de género, el objetivo principal es sensibilizar al alumnado participante en la experiencia sobre la violencia de género y las relaciones de pareja de adolescentes. El autor implementa una metodología activa y participativa, mediante un enfoque cualitativo y se lleva a cabo con 28 adolescentes, en un Centro de Educación Secundaria. Las técnicas

empleadas son cuestionarios y actividades tanto individuales como cooperativas para generar la participación y reflexión de los alumnos frente al tema violencia de género.

Esta investigación en los resultados indica que, con el desarrollo del programa se ha conseguido un cambio en los adolescentes participantes a nivel cognitivo, emocional, social, comportamental y en las actitudes que generan la violencia en las relaciones de pareja de estos y se considera importante fomentar la prevención ante posibles actos de violencia. Gómez (2007) concluye que “es posible cambiar las actitudes del alumnado adolescente sobre la violencia de género, así como de sus conocimientos para detectarla, diseñando intervenciones preventivas que involucren a los padres” (p.338).

Del mismo modo, Gómez (2015) elaboró una investigación en Barcelona, España, la cual consiste en crear un programa de prevención que permita mejorar el clima escolar y evitar el conflicto, conociendo las habilidades sociales de los alumnos, pero su único objetivo no era crearlo, sino también evaluar el funcionamiento de dicho programa. Este autor propone utilizar una metodología observacional y cuantitativa, realizando un proceso de observación durante dos meses a una población de 110 alumnos de Primero y Cuarto de bachillerato del Centro de Estudios Claret de Sabadell. Para este estudio se utilizaron cuatro encuestas del grupo Lisis de la Universidad de Valencia de los años 2016, las cuales permitieron evaluar el buen clima escolar y las habilidades sociales positivas. Los resultados obtenidos por medio de los instrumentos le permitieron al autor concluir que en el centro educativo no hay un problema visible con las habilidades sociales, pues la medida acerca de estas es alta, sin embargo, el ambiente escolar tuvo un nivel inferior en el clima escolar y se presupone que este juega un papel importante en las inconformidades que puedan sentir los alumnos.

Por último, en este eje y desde los antecedentes internacionales, se encuentra otra investigación relacionada que se realizó en la ciudad de Salamanca en España, por los autores Abad, e Isidro de Pedro (2018), quienes elaboran un estudio el cual tiene como objetivo principal adquirir información sobre la percepción y conocimiento que tienen los adolescentes sobre la violencia de género. La metodología utilizada sigue un método descriptivo con enfoque cualitativo donde participaron 119 adolescentes divididos en dos grupos (El primer grupo es de estudiantes pertenecientes a centros educativos y el segundo son jóvenes del centro de menores considerados en riesgo de exclusión social). Como técnicas e instrumentos se hace uso de la aplicación de cuestionarios para comprobar los conocimientos, experiencias o la formación que ambos grupos tienen acerca de la violencia de género. Por medio de los resultados Abad, M y Isidro de Pedro, A (2018) concluyen que los estudiantes no tuvieron diferencias significativas entre los conceptos de violencia de género, sin embargo se presentaron diferencias en los casos, puesto que algunos estudiantes si han presentado conocimiento referente a la violencia.

“Habilidades sociales y contexto escolar”.

Desde este eje se pueden encontrar los siguientes estudios de orden internacional y Nacional. En primera instancia se encuentra la investigación realizada en la ciudad de Puno Perú, por Flores, García, Calsina, y Yapuchura (2016), quienes realizaron un estudio que tiene como objetivo determinar la correlación entre habilidades sociales y la comunicación en estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano. En esta perspectiva, se implementó un estudio de tipo descriptivo correlacional con un enfoque cuantitativo y la utilización del programa SPSS, la población estuvo conformada por 18.231 estudiantes de la universidad.

Mediante una encuesta de tipo Likert se evaluó la correlación entre las habilidades sociales y la comunicación interpersonal.

Finalmente se evidenció a lo largo de este estudio una correlación positiva intensa en cuanto a las habilidades y la comunicación interpersonal, sin embargo, y aunque se consideran buenas las relaciones interpersonales de los estudiantes, se encontró que carecen de expresiones emocionales y sentimentales.

En segundo momento se encuentran las investigaciones realizadas en la ciudad de Concepción en Chile por García y Méndez (2017), quienes realizaron un estudio que tuvo como objetivo impactar en la convivencia escolar con el fin de mejorar la calidad de las relaciones entre los alumnos. Esta investigación se realiza con 12 niños que cursan cuarto de primaria en una escuela privada y se emplea una metodología que utiliza un diseño de dos estrategias elaboradas bajo la técnica del entrenamiento en habilidades sociales y un enfoque cualitativo. Para esta investigación se hace uso de dos técnicas, primero la observación para corroborar lo que la institución veía como problemática y en segundo lugar se aplica las entrevistas relacionadas con el entrenamiento de habilidades sociales.

Los resultados obtenidos en la investigación anterior, muestran que los niños poseen dificultades en la conducta, sin embargo, a estos no les cuesta distinguir entre conductas socialmente positivas o negativas, por lo cual se recomienda la implementación de estrategias por parte de los docentes, las cuales permitan que los alumnos adquieran competencias sociales.

También se hallaron estudios realizados en la ciudad de Santiago de Compostela en España por Romero, Gómez, Villar y Rodríguez (2019) Ellos plantean una investigación

basada en examinar la viabilidad y la eficacia de un programa de prevención del conflicto centrado en el entrenamiento en habilidades socioemocionales y socio cognitivas. En este estudio se visualiza un enfoque cuantitativo y es aplicado a 128 niños. Esta investigación se centró en evaluar la viabilidad del programa mediante el análisis estadístico descriptivo y haciendo uso de un modelo lineal general para ellos se realiza los análisis a través del IBM-SPSS24.

Los instrumentos utilizados en esta investigación estuvieron basados en pre test y pos test, en su mayoría pruebas de ejecución administradas a los niños con el fin de evaluar sus habilidades socioemocionales. En este punto los autores encontraron que el programa de entrenamiento en habilidades sociales presenta viabilidad y genera altas tasas de participación, lo que permite visualizar un aumento de las habilidades cognitivas y sociales en todos los niños participantes.

En tercer momento se encuentran estudios realizados en la Ciudad de México por Gutiérrez y Villatoro (2012). Ellos, presentan un estudio con el objetivo de evaluar un programa de prevención en salud mental y adicciones enfocado al desarrollo de habilidades sociales, esta investigación estuvo basado en un enfoque cuasi experimental, la población participante son 376 niños de segundo y quinto grado de primaria, aplicada en dos escuelas con condiciones socioeconómicas similares elegidas al azar, una tomada como escuela control, y la otra como escuela experimental. Para este estudio, se toma como primer instrumento un cuestionario que es aplicado a ambos grupos y posterior a esto se le realiza la aplicación del programa con el fin de potencializar habilidades sociales al grupo

experimental. Como segundo instrumento se realizó un cuestionario a ambos grupos con el fin de visualizar las diferencias entre estos.

En el informe final planteado por los autores, se encontró que los niños habían desarrollado habilidades sociales, como las relaciones interpersonales, el aumento en su autoestima, conductas positivas, mayor tolerancia y menos discriminación hacia los otros.

Desde los antecedentes Nacionales en este eje se encuentran los estudios realizados en la ciudad Medellín especialmente en Antioquia por Jaramillo y Guzmán (2019). Ellos centran su estudio, en mostrar las habilidades sociales que poseen los estudiantes al momento de estar en la educación inicial y al cursar posteriormente el primer grado de básica primaria. Esta investigación se basó en un estudio de caso basada en un paradigma cualitativo descriptivo. La población participante fue de 20 niños y niñas entre edades de 5 a 7 años, a quienes se le aplicaron la entrevista y la técnica interactiva mural, como instrumentos y técnicas para la recolección y análisis de la información.

Los resultados arrojados en la investigación, se presentaron a través de las manifestaciones dadas por los niños, haciendo uso de la oralidad y la expresión corporal. Además, los niños demostraron buenos niveles de adaptación e interacción y mayor expresión de emociones y sentimientos.

Los antecedentes mencionados, permiten obtener conocimiento sobre los hallazgos donde se enfatiza la influencia que tiene el desarrollo de habilidades en para la prevención de violencia género, para lograr establecer una convivencia pacífica en el contexto escolar.

Por consiguiente y teniendo en cuenta los estudios nombrados anteriormente, se puede decir que la presente investigación permite aportar en gran medida a los estudios

Nacionales y especialmente en los Locales y Regionales, dado que en la actualidad solo se han realizado planes de acción o rutas de atención emitidas por el gobierno Nacional o empresas afines a la mujer, por ejemplo, ONU Mujeres y Unicef, la información emitida por ellos, se ve reflejada en cartillas y documentos web. A nivel del Cauca especialmente en Popayán se encontraron políticas que permiten diseñar estrategias para la prevención de violencia de género, sin embargo, no hay investigaciones donde se busque Identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas, en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, por esta razón se busca llevar a cabo esta investigación.

Contextualización

El Hospital Susana López de Valencia, funciona en instalaciones construidas desde el año 1950, con el fin de atender pacientes con tuberculosis. Pero a partir del año 2013 ha logrado avances importantes en la prestación de servicios, en cuanto a cobertura, calidad en la atención, y actualmente sigue proyectándose estratégicamente en la prestación de servicios (Contextualización del HSLV, sin fecha). Para el Hospital Susana López de Valencia la empatía es la forma característica de pensar y hacer las cosas, la manera aceptada de interacción entre colaboradores y con los usuarios, todo esto soportado en los principios, valores y organizaciones. Por esto cada persona que hace parte de esta organización debe conocer, comprometerse con los principios y valores institucionales, para promover la cultura organizacional "pensando en ti, doy lo mejor de mí" y a través de sus actitudes y actuaciones contribuir a una gestión ética, íntegra, transparente y eficiente (Tomado de la reseña histórica del HSLV, 2019).

A partir del año 2018 se articula un programa por parte de la Gobernación del Cauca, junto con el Hospital Susana López de Valencia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, la Policía y el Ejército en el cual se pretende trabajar con las comunas (5,6 y 7) aledañas al hospital y con los estudiantes pertenecientes a la institución educativa Antonio García Paredes a partir de la línea de investigación social comunitaria que se divide en dos estrategias; la primera es el grupo llamado “campeones de la vida” en el cual participan 52 niños, niñas y adolescentes con edades aproximadas de 12 a 18 años y en el segundo grupo llamado “dale al deporte y súmale a la salud” participan un total de 30 niños y niñas con edades aproximadas entre los 6 y 13 años. (Tomado del documento del hospital Susana López, 2018).

El coordinador de deporte de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud” declaró recientemente que de acuerdo a las edades de los niños se divide la estrategia anteriormente mencionada en dos grupos, el primero inicia de dos a tres de la tarde en el cual asisten los niños de 6 a 10 años de edad y en el segundo grupo asisten los niños y niñas entre edades de 11 a 13 años en el horario de tres a cuatro de la tarde; este tipo de estrategia se realiza con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia de género, el consumo de sustancias y fomentar la convivencia pacífica con el fin de que los niños y niñas implementan estas estrategias en su vida diaria y logren proyectarse a futuro desde la parte social y educativa (Persona confidencial, comunicación personal, 2020)

Justificación

En la actualidad, gran parte de las instituciones de educación y salud han desarrollado programas de carácter social y comunitario, buscando responder con responsabilidad social

al beneficio de las personas y comunidades que lo necesitan, aportando en esa medida al desarrollo humano (Programa servicio social del HSLV, 2019). En el caso de este estudio participa una institución de salud, el Hospital Susana López de Valencia y una Institución de Educación Superior, la Fundación Universitaria de Popayán, ambos pertenecientes a la ciudad de Popayán, los cuales se articularon para responder a necesidades socioculturales con el fin de favorecer a la población payanesa.

Uno de los coordinadores declaró recientemente que, en el Hospital Susana López de Valencia, se vienen implementando distintos programas para favorecer a las poblaciones que ahí se inscriben. Uno de esos programas está dirigido al deporte formativo, buscando que niños y jóvenes ocupen de manera adecuada y oportuna su tiempo libre (Persona confidencial. Comunicación personal, 2019). Dentro de este programa se ofrecen espacios de formación, capacitación y pedagogía para prevenir la enfermedad y promover la salud a través de dos actividades las cuales están direccionadas a dos problemáticas actuales del contexto nacional y regional; el consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias y promoción de convivencia pacífica (Persona confidencial, comunicación personal, 2019). Por su parte, el grupo de investigación del programa de psicología de la Fundación Universitaria de Popayán, tiene como interés en una de sus líneas de investigación el tema de violencia de género y la construcción de paz, razón por la cual, a través de trabajos de grado como éste, se está buscando responder de manera conjunta y articulada con distintas instituciones a este fenómeno social.

Desde el punto de vista psicológico, es trascendente informar a la sociedad sobre el valor diferencial y distintivo que tienen las poblaciones buscando mitigar los mitos y creencias que se naturalizan alrededor en este caso de lo que significa ser hombre o mujer.

Es importante entonces trabajar sobre el valor de prevenir la victimización y agresión, que están estrechamente relacionadas con los estereotipos sexistas, los cuales se aprenden a edades tempranas ya sea por el núcleo familiar o en la interacción con la cultura y la sociedad. Frente a los estereotipos de género Lagarde (1996). Afirma que estos son aprendidos por los sujetos desde los comienzos de su vida, y con el paso del tiempo pueden reeducarse e incluso pueden asignar una identidad de género a cada individuo, permitiéndole ser reconocido por la sociedad o la cultura.

Finalmente, para el campo de la psicología son importantes este tipo de investigaciones porque están dentro del campo de la subjetividad y del desarrollo humano donde la influencia psicosocial aporta significativamente al desarrollo de habilidades emocionales, sociales y a las maneras de responder a las diferencias que emergen del orden físico y cultural de las personas; por lo anterior, se pretende comprender el efecto del desarrollo de habilidades sociales en la población de estudio en temas como la violencia de género y convivencia pacífica.

Objetivos

Objetivo general

Identificar las habilidades sociales que tienen los niños de la Institución Educativa Antonio García Paredes en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica, adscritos a la estrategia “*dale al deporte y súmale a salud*” desarrollada en el Hospital Susana López de Valencia.

Objetivos específicos

Caracterizar por medio de los coordinadores las actividades sobre prevención de violencia género y convivencia pacífica que se realizan en la estrategia “dale al deporte y súmale a salud” a cargo del Hospital Susana López de Valencia y dirigido a la institución educativa Antonio García Paredes.

Conocer las concepciones que tienen los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio García Paredes, sobre los temas de Violencia de género y Convivencia Pacífica.

Identificar qué habilidades sociales utilizan los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio García Paredes frente a una situación donde se presenta la violencia de género del hombre hacia la mujer.

Referente Conceptual

Para el desarrollo de esta investigación es necesario tener en cuenta las siguientes categorías que permiten fortalecer conceptualmente el trabajo, entre ellas se encuentran: Etapa de la niñez, habilidades sociales, convivencia, convivencia pacífica, violencia, violencia de género. Estas se abordarán en el orden en que han sido descritas y están ancladas al objetivo de la investigación.

Etapa de la niñez

Es importante tener presente que a lo largo de la historia se han venido analizando las diferentes etapas que se presentan a lo largo de la vida desde la niñez, adolescencia y adultez, por lo que es fundamental mencionar algunos de los cambios que se identifican durante la

niñez en algunas áreas. Por ejemplo, durante la infancia los niños atraviesan diferentes etapas, las cuales marcan el ritmo de su desarrollo a partir de sus propias características ya sean psicológicas, físicas o sociales, es por ello que se dice que cada niño es un mundo incomparable. Se reconoce que la infancia es un periodo de aprendizaje en donde el niño adquiere las capacidades básicas para lograr interactuar en el mundo en el que vive. Esto implica una variedad de cambios cada vez más complejos en el desarrollo de las áreas principales como: el área del lenguaje, cognitiva, socio-emocional y motora, las cuales conllevan a la adquisición de habilidades. (Quicios, 2018)

Segunda infancia (6-12 años)

Esta etapa se desarrolla aún más el área cognitiva sobre todo en la capacidad de pensar en términos abstractos, matemáticos y en el área socio-emocional debido a que la imagen que tiene el niño de sí mismo y de su familia adquiere mucha importancia y por medio de esto comienza a experimentar en el desarrollo moral ya que interioriza las normas que rigen la sociedad en la que este coexiste. Igualmente acogen perspectivas que les permiten desarrollar habilidades como la empatía, lo que conlleva a que se desenvuelva adecuadamente en entornos sociales. (Blanco, 2019).

Esta temática es importante debido a que la población objeto de estudio de esta investigación se encuentra en esta etapa, en la cual comienzan a desarrollar las principales áreas lo que les permite adquirir una variedad de habilidades.

Habilidades sociales

A lo largo del tiempo muchos autores han aportado diversas definiciones de habilidades sociales, debido a la complejidad del término no se ha podido llegar a un concepto general, ya que este se puede entender de distintas maneras en las diferentes disciplinas del estudio, por lo tanto, es importante mencionar algunas de las opiniones de más relevancia, entre ellas se encuentra los aportes de Betina y Contini (2011) quienes señalan que las habilidades sociales son un conjunto de conductas aprendidas, que cuando son correctamente ejecutadas pueden cubrir las necesidades básicas de comunicación interpersonal, contribuyendo así a la resolución de conflictos y a la prevención a futuro de los mismos, además, aportan la capacidad de expresar sentimientos, opiniones, dudas correctamente.

Por su parte Caballo (2007) indica que, a pesar de la dificultad para definir las habilidades sociales, se puede decir que estas son conductas que se consideran apropiadas en un individuo y se usan con el fin de obtener un beneficio, meta u objetivo, aclarando que las habilidades sociales pueden variar mucho según distintos factores como la edad, nivel de educación, cultura, raza, sexo, entre otros.

Otra clasificación de las habilidades sociales se puede relacionar con el concepto dado por García y Méndez (Como se cita en Ianni, 2003) quienes consideran que las habilidades sociales son procesos que permiten interactuar, interrelacionarse, dialogar, participar, comprometerse, de esta manera se convierten en un componente necesario de la convivencia escolar.

Desde esta perspectiva López, Iriarte, y González, (2004) definen que las competencias sociales permiten la capacidad de percibir las situaciones que manejan las personas en su entorno; además, la convicción de querer poner en práctica las habilidades sociales, todo esto, puede ocurrir solo, si en el entorno en el que se desenvuelve un individuo existen las condiciones para que se propicie una relación interpersonal.

En este orden de ideas, se debe tener en cuenta el término “Competencias sociales” pues suele confundirse con el de “habilidades sociales”, sin embargo, Centeno (2011) aclara que las habilidades sociales hacen referencia a conductas o habilidades discretas de un individuo, mientras que las competencias sociales hacen referencia a una capacidad de adaptación al entorno en el que se desarrolla un individuo.

Por lo anterior y teniendo en cuenta los aportes brindados por los autores, en este trabajo se hará uso de la clasificación dada por Montoya y Muñoz (2009) quienes categorizan las habilidades sociales partiendo de los siguientes ejes:

El Autoconocimiento. Capacidad que poseen las personas para reconocer sus propios errores, además de ello reconocer sus pensamientos, emociones, gustos, debilidades y fortalezas.

Empatía. Competencia que ayuda a las personas a ponerse en la situación del otro, teniendo así una aproximación a los sentimientos, pensamientos y posibles necesidades que tienen las personas con el fin de colaborar mutuamente.

Comunicación Asertiva. Facultad que puede desarrollar una persona para expresar con claridad sus sentimientos, pensamientos y necesidades.

Relaciones Interpersonales. Es la capacidad de cada persona de tener interacciones con las demás personas, sabiendo reconocer cuales contribuyen a su desarrollo y cuáles, por el contrario, impiden un desarrollo personal.

Toma de Decisiones. Habilidad personal de observar diferentes puntos de vista de acuerdo con el entorno y a las necesidades que se puedan presentar teniendo en cuenta las consecuencias y las posibles soluciones que se le puedan brindar a la problemática.

Solución de Problemas y Conflictos. Capacidad de resolver conflictos, identificando las posibles amenazas que se puedan presentar en la vida cotidiana, para el fortalecimiento y crecimiento personal.

Pensamiento Creativo. Destreza que desarrolla el individuo que le permite obtener habilidades para crear desde sus propios conocimientos ayudando a tomar decisiones de una forma acertada.

Pensamiento Crítico. Virtud que permite al individuo a ser objetivo a las diferentes situaciones que se le presenten y poder finalmente llegar a conclusiones propias de su existencia.

Manejo de Emociones y Sentimientos. Facultad de distinguir las emociones y sentimientos que influyen en el comportamiento, y el autocontrol de las mismas en casos de ira y agresividad etc.

Manejo de Tensiones y Estrés. Virtud que posee el individuo para manejar, estabilizar y mantenerse sereno frente a las tensiones o estrés que pueda causar la vida cotidiana en una persona provocando malestares en la salud.

Bajo estos criterios se abordarán las habilidades sociales en el transcurso de la investigación y que servirán como base para interpretar los postulados que se encuentren a lo largo de la investigación.

Convivencia

El concepto de convivencia es de vital importancia en el trabajo investigativo, ya que establece unas bases que tienen como fin fomentar el desarrollo de habilidades sociales o habilidades para la vida, este término, hace referencia, básicamente a la capacidad de cohabitar en paz y tranquilidad con otros, utilizando para esto valores como la tolerancia, respeto, igualdad, etc. (Garzón, Cardona, y Romero, 2015). Complementando la idea anterior, la convivencia no solo se refiere a cohabitar en paz y tranquilidad con otras personas, también se refiere a la calidad de vida que una persona puede llegar a tener, resultante de las relaciones que establece con las personas en su entorno social o familiar. Es decir, cada individuo es el encargado de mejorar su calidad de vida, siendo indispensables para ésta la relación que tenga con sus congéneres (Arango, 2005).

En este sentido la convivencia se convierte en una necesidad del ser humano, pues esta le permite un desarrollo pleno, obedeciendo a la necesidad gregaria del hombre.

Convivencia pacífica

Teniendo en cuenta que la convivencia, en resumidas cuentas, es la capacidad de un individuo de coexistir o cohabitar con otro u otros individuos en un determinado espacio, surge la pregunta ¿Acaso esto es convivir adecuadamente y en paz?, por esto, cabe aclarar el término “Convivencia pacífica”, la cual se presenta como una serie de estrategias cuyo

objetivo principal es fortalecer conocimientos y habilidades útiles para responder correctamente hacia los conflictos y la búsqueda constante del bienestar del otro.

En pocas palabras, la convivencia pacífica se traduce como la total ausencia de agresiones verbales, físicas o psicológicas (Cardona, Giraldo, y Ospina. 2008). Éstas generan los planteamientos básicos sobre los cuales se cimienta la convivencia pacífica.

Violencia

En contraparte a lo anteriormente dicho, aparece una cualidad o comportamiento humano, que puede provocar malestar entre las partes de una sociedad en donde prevalece la convivencia, esta expresión es conocida como violencia y es ampliamente descrita. Ésta hace referencia a una acción, principalmente de una persona a otra, que está por fuera de un adecuado comportamiento (Salas, 2008). De esta manera se entiende el concepto de violencia como aquellas acciones que se realizan con una finalidad dañina y ésta se puede generar a nivel físico y psicológico, pues las huellas que dejan estos actos acompañan a los afectados por un largo tiempo.

Violencia de género

En Colombia, desde hace mucho tiempo, el problema de la violencia, específicamente en contra de las mujeres, ha causado polémica por las diferentes manifestaciones de ésta a las que se ve expuesta esta población. Yugueros (2014) indica que la violencia de género es cualquier acto cuyo objetivo sea una persona del género femenino y que pueda tener consecuencias físicas, psicológicas o hasta incluso patrimoniales.

La violencia de género se le denomina: un acto de violencia acentuado hacia el sexo femenino como el factor consecuente de perjuicios, tanto físicos, sexuales o psicológicos, actos de privación de libertad, tanto en la vida privada o pública. Además de esto, Ruiz, Blanco y Vives, (2004) afirman que la violencia de género o la violencia contra la mujer, no se limita solo agresiones físicas, sexuales o psicológicas causadas por su pareja sentimental, si no en la persistencia de actos frustrantes y amenazas ocasionando violencia física, abarcando cada vez más componentes, es decir dificultando la identificación del maltrato o actos de violencia.

Con el fin de complementar los términos acerca de violencia, los siguientes autores (Quintana, Rosero, Serrano y Pimentel, 2014), describen y definen los tipos de violencia contra la mujer, entre los cuales están, la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial.

Violencia física: Acto el cual puede ser causado por la pareja sentimental, expareja o personas cercanas a la víctima, propinando golpes físicos, agresiones de tipo verbal, psicológico en las cuales pueden estar involucradas personas que comparten la vida cotidiana con la mujer.

Violencia psicológica: Llamada también violencia emocional, quien el autor puede ser su cónyuge o ex pareja, consisten en una serie de insultos, humillaciones privaciones de libertad, agresiones físicas por parte de la pareja.

Violencia sexual: Este tipo de violencia presenta tres situaciones, violaciones, acoso y abuso sexual, y ocurre cuando se utiliza la fuerza para realizar el acto sexual sin consentimiento de la persona causándole golpes malos tratos y puede ser causado por personas allegadas a la víctima o desconocidas.

Violencia patrimonial: Siendo este de menor frecuencia en el que se pueden ver involucrados los familiares, y tiene relación con la destrucción o retención de bienes, como documentos, propiedades y recursos económicos.

Estas son las diferentes manifestaciones que sintetizan y muestran lo que se contempla como violencia de género, aludiendo a un acto violento en contra de la mujer y generando en ella un efecto a nivel físico, psicológico o patrimonial.

Metodología

Enfoque

El presente trabajo de investigación es de tipo cualitativo, ya que se puede desarrollar en múltiples campos, establecidos por el análisis del mundo social, sus relaciones, valores, actitudes y creencias. (Guerrero, 2016). De esta manera en esta investigación, los actores sociales, su contexto, sus vivencias, sus relaciones, cumplen un papel primordial en la forma como se percibe su realidad. Por lo cual es pertinente abordar este tipo de investigación porque permitió realizar un análisis profundo de las experiencias subjetivas de los sujetos partícipes.

De la misma manera, fue necesario retomar los aportes planteados por Bonilla y Rodríguez (2005), quienes consideran que la investigación cualitativa se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de los rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada.

Con base en lo anterior, en esta investigación se tuvo en cuenta los postulados de estos autores, permitiendo así, llevar una secuencia en el desarrollo del trabajo propuesto.

Tipo de estudio

Para esta investigación fue necesario tomar como referencia el enfoque fenomenológico hermenéutico, como tipo de estudio que permite profundizar en los significados esenciales que surgen de la interacción, de la experiencia, de las vivencias y del contexto. Van Manen: (como se citó en Ayala, 2008), considera que:

(...) la fenomenología es, en un sentido amplio, una filosofía o ‘teoría de lo único’; se interesa por lo que es en esencia irremplazable. El propósito no es generalizar conocimientos, probar hipótesis, elaborar leyes, establecer relaciones entre variables, etc. Su contribución consiste en la profundización de los significados esenciales de la experiencia. (p.414).

De este modo, la investigación realizada permitió visualizar las experiencias de los niños focalizados en la estrategia “*dale al deporte y súmale a la salud*” relacionadas a temas como la violencia de género, las habilidades sociales y la convivencia pacífica, permitiendo así la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida. En pocas palabras, este enfoque metodológico se basa principalmente en la interpretación de las experiencias o pensamientos que tienen los participantes acerca de un tema en particular, por ello se considera que este método fue el más acertado pues se fundamenta a través de relatos desde su propia experiencia.

Técnicas

El proceso de recolección de datos en este trabajo, se realizó por medio de la entrevista semiestructurada, ya que fue necesario visualizarla como una herramienta eficaz para desentrañar significaciones, las cuales fueron elaboradas por los sujetos mediante sus discursos, relatos o experiencias. (Troncoso y Amaya, 2017, p. 329). A través de esta técnica fue posible obtener información detallada del discurso de los participantes, lo que permitió organizar las categorías de estudio y enfocar las actividades para trabajar con los estudiantes.

Instrumentos

Dentro de los instrumentos utilizados en este proyecto se encuentran como primera medida la ficha de entrevista semiestructurada aplicada a los profesionales encargados de la dirección de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud” (Ver anexo 4). Del mismo modo se diseña una ficha de entrevista semiestructurada enfocada a trabajar las diez habilidades sociales según la clasificación descrita por Montoya y Muñoz (2009) y fue aplicada a 5 niños que se encuentran dentro de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud”. (Ver anexo 5)

Como apoyo visual y tecnológico se hace uso de un video denominado “*A domicilio*” el cual trata sobre un caso hipotético referente a la violencia de género de un hombre hacia una mujer, el cual se utilizó para que los niños lo observaran y de acuerdo a su interpretación respondieran la ficha de entrevista aplicada por los investigadores. Baró, O. (2017, mayo 20), “*A domicilio*”. Recuperado de (<https://www.youtube.com/watch?v=llt2s1AFRAI>).

Población

La población objeto de estudio dentro de la estrategia “*Dale al deporte y súmale a la salud*” se conforma por dos coordinadores quienes lideran el desarrollo de la estrategia y 5 niños, adscritos a la estrategia. En primera instancia los coordinadores facilitaron información relevante relacionada con la parte teórica y técnica de la estrategia, pero también proporcionaron información esencial para ubicar las categorías que se enmarcan dentro del proyecto.

Los 5 niños seleccionados, por su parte, aportaron en gran medida a identificar las habilidades sociales, los aspectos relacionados con violencia de género y convivencia pacífica. Es importante resaltar que una de las características principales de esta población es su contexto, ya que se ve afectado en gran medida por la violencia que se vive diariamente en los sectores donde permanecen los niños.

Esta población se obtuvo a través de un muestreo no probabilístico conocido como muestreo por conveniencia, basado principalmente en la selección de sujetos a conveniencia o conocimiento del investigador, es decir, la muestra seleccionada se basa en las facilidades que tenga el investigador para contactarlos o simplemente la aceptación por parte de los sujetos a ser investigados (Otzen y Manterola. 2017). En este caso, se utilizó este método puesto que los participantes se encontraban en el lugar de la estrategia, los niños denotaron gusto por participar y cumplían con los criterios de selección dados por los investigadores.

A continuación, se presentan las siguientes tablas donde se visualizan las características de la población objeto de estudio.

Tabla 1. Características de la población. (Coordinadores)

Participantes	Género	Profesión	Rol
Coordinador 1	Masculino	Médico especialista y magíster en salud pública.	Coordinador del desarrollo de la estrategia <i>“Dale al deporte y súmalo a la salud”</i>
Coordinador 2	Masculino	Licenciado en educación física	Coordinador de deporte de la estrategia <i>“Dale al deporte y súmalo a la salud”</i>

Tabla 2. Características de la población. (Niños)

Participantes	Género	Edad	Ubicación /Barrios Comuna 6
Niño 1	Masculino	6	COMUNEROS
Niño 2	Masculino	6	PAJONAL
Niño 3	Masculino	6	PRIMERO DE MAYO
Niño 4	Masculino	7	LIMONAR
Niño 5	Masculino	9	VERSALLES

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario tener en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de inclusión

Inicialmente se trabajó con dos de los coordinadores de la estrategia “*Dale al deporte y súmale a la salud*”, porque son los encargados del desarrollo de la estrategia, participan activamente con los niños en cada actividad y tienen conocimiento de las temáticas que se implementan.

Se eligen 5 niños teniendo en cuenta el rango de edad, comprendido entre los seis y nueve años, debido a que en esta edad ellos pueden comprender fácilmente la información que se les brinda sobre temas como la violencia de género y las habilidades sociales, logrando así expresar su opinión frente a estos temas que se visualizan claramente en su contexto.

Los niños debían contar con la autorización firmada por los padres de familia para participar en la investigación.

Se tiene en cuenta el tiempo de permanencia de los niños en la estrategia, que debe ser de aproximadamente de un año.

Se tiene en cuenta los niños que tienen la voluntad de participar en la investigación.

Criterios de exclusión

Para la población que no participó, se tuvo en cuenta aquellos niños que no llevaban más de un año de participación en la estrategia “*Dale al deporte y súmale a la salud*” y aquellos niños a los que los padres de familia no brindaron autorización para que participaran en la investigación. En el proyecto se excluyen a las niñas debido a que en este grupo no se contaba con la participación de ellas.

Procedimiento metodológico

Fase 1.

En esta fase se procede a establecer el grupo de población, con los cuales se llevará a cabo la investigación y de acuerdo a la disponibilidad de los horarios, las edades de los niños y el tiempo de permanencia de estos en la estrategia.

Fase 2.

Se realiza una entrevista semiestructurada a dos de los coordinadores de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud” con el fin de caracterizar y categorizar las actividades sobre prevención de violencia género, habilidades sociales y convivencia pacífica. En este punto se hace usos de la codificación de las entrevistas realizadas.

Fase 3.

Con las categorías encontradas en la fase anterior se presenta a los niños un video denominado “*A domicilio*” en este vídeo se abordó el tema violencia de género y habilidades sociales. Una vez finalizado el video se realiza la aplicación de la entrevista semiestructurada a los 5 niños seleccionados y de manera individual.

Fase 4

Una vez recolectada la información que se obtuvo de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a los niños, se procedió a organizar la información y realizar una codificación, teniendo en cuenta el concepto que brinda (Monje 2015, p. 69) quien plantea que la codificación brinda el marco de construcción conceptual necesario para llevar a cabo el

análisis de los datos”. De esta manera se crearon códigos por relatos y de estos se obtuvieron subcódigos de acuerdo a las habilidades sociales. Es importante aclarar que se codificaron las verbalizaciones de los niños de acuerdo a cada habilidad social, por ende, cada relato encontrado estará sujeto a este planteamiento y será visible en los hallazgos. En esta misma fase se inicia con el ajuste y entrega del informe final.

Aspectos éticos

El presente proceso de investigación se implementa bajo la ley 1090 del 2006 de la cual se expide el Código Deontológico y Bioético de Psicología en Colombia, donde se rigen las normas que el profesional debe implementar en el momento de ejercer, a partir de esto se tienen en cuenta una serie de aspectos específicos que tienen relación directa con esta investigación

Dentro de tales aspectos se encuentra el principio de Responsabilidad en donde se establece que el psicólogo se responsabilizará de sus actos y se asegurará de brindar sus servicios correctamente. El principio de Confidencialidad inmerso en el artículo 5 de dicha ley y bajo la cual el psicólogo tiene la obligación de proteger la información obtenida del cliente o población garantizando que esta solo será expuesta solo con el consentimiento legal del sujeto o representante legal de la persona (Ver anexo 1 y 2). El principio de evaluaciones técnicas el cual implementa que el profesional debe promover el bienestar del sujeto y respetar el derecho que este tiene a conocer las pruebas que se le van a realizar y los resultados que se obtuvieron por medio de dichas pruebas. (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2006).

Finalmente, es importante hacer alusión al consentimiento informado el cual se encuentra en el artículo dos de la ley anteriormente mencionada, en donde se establece que el psicólogo tiene el deber de informar al usuario de forma clara y completa sobre el proceso que se va a llevar a cabo durante la intervención, asegurándose de que el cliente lo ha comprendido y está de acuerdo con los parámetros que se le manifestaron. (Ver anexo 1). (Colegio Colombiano de Psicólogos, 2006).

Resultados

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a lo largo del proyecto investigativo, para ello se hace necesario en este punto plantearlos teniendo en cuenta las categorías generadas en la entrevista semiestructurada realizada a los coordinadores y a los niños, siguiendo la estructura de los objetivos planteados durante la investigación que se genera a partir de la estrategia “*dale al deporte y súmale a la salud*”.

En esta estructura se plantean las categorías, que se lograron visualizar durante la investigación estas son: Caracterización de la estrategia por medio de los dos coordinadores, la violencia de género y la convivencia pacífica a partir de la concepción de 5 niños pertenecientes a la estrategia, Habilidades sociales identificadas en los niños pertenecientes a la estrategia.

Caracterización de la estrategia.

Los resultados que se obtuvieron de la entrevista realizada a los coordinadores de la estrategia, permitieron obtener mayor información sobre cómo se implementa la estrategia lo cual dio pie para plantear algunas subcategorías que permiten fortalecer el proceso

investigativo entre estas se encuentran: Información sobre el programa y los objetivos de la estrategia, articulación y vinculación interinstitucional, propósito de la estrategia. Dichas subcategorías permiten visualizar las bases de la estrategia y la estructuración de la misma. A continuación, se realizará una descripción de las subcategorías.

Objetivos y propósitos de la estrategia

Una vez realizada la entrevista a los coordinadores se puede visualizar que el objetivo principal que tiene la estrategia *“dale al deporte y súmale a la salud”*, es generar un espacio *“para que los niños y jovencitos usen adecuadamente el tiempo libre, (...)”*C1, por lo que afirma que con el uso del tiempo libre, *“lo que se busca es brindar un espacio lúdico y deportivo con miras a mejorar la salud física y psicológica de los niños adscritos en la estrategia y es desarrollada en una jornada escolar complementaria, con la cual se fortalece el deporte y la actividad física”* C1, por medio de *“(...) la parte deportiva y más específicamente futbol, esta estrategia (...) se desarrolla en la institución los lunes y viernes de acuerdo a las jornadas que tengan los alumnos”* implementando así acciones de goce y disfrute.

Otro objetivo de la estrategia es *“(...) contribuir a la formación de habilidades para la vida de estos chicos.”*C1 Esto con el fin de cumplir *“la ley en donde se ordena que cada institución educativa debe ofrecerles una jornada complementaria a sus alumnos. Pero con esta práctica también se espera que los chicos puedan mejorar su salud y ayudarles en la parte social, personal y brindarle valores.”*C1. y C2 agrega que en esos encuentros se desarrollan *“tres componentes transversales: formación ciudadana, proyección comunitaria y cuidado del hogar que es algo relacionado con el medio ambiente estos programas se trabajan con los chicos por medio de un plan pedagógico en el cual se asignan tareas, por*

ejemplo, este mes el tema es resolución de conflictos por medio de juegos debido a que nos adaptamos al contexto que nos rodea”.

En cuanto a esto se observa que para los coordinadores es fundamental que los niños logren disfrutar el tiempo libre de forma adecuada y formen habilidades que les permitan construir un futuro virtuoso. *“ayudando a formar una serie de situaciones en torno a la responsabilidad; les estamos ayudando a adquirir una serie de informaciones que en últimas van a traducirse en habilidades para poder sortear situaciones que en un futuro muy próximo pueden llegar a ser de riesgo.”* C1. Pero también se descubre que *“La visión en un futuro es que los chicos vayan cambiando ya que en 10 años son hombres y se espera que puedan ser profesionales, tener un buen empleo, una bonita familia para que puedan cambiar sus vidas o apoyar a sus padres, por eso esperamos lograr romper aquellos paradigmas”*C2

Como anteriormente se mencionó para los coordinadores es significativo que los niños se diviertan en este espacio, pero al mismo tiempo adquieran conocimiento sobre los diversos caminos que pueden tomar para cambiar su futuro de forma positiva.

Articulación y vinculación interinstitucional

A nivel local es importante que las instituciones busquen alianzas entre diversas instituciones para fomentar y trabajar temas sociales con los niños y adolescentes encaminados a la prevención de violencia de género, convivencia pacífica y las habilidades sociales, entre otros. Estas propuestas se vienen desarrollando junto a otras instituciones, en este caso, desde la estrategia *“Dale al deporte y súmale a la salud”* C1 dice *“Estamos entrando en articulación con el equipo de Comfacauca a implementar algunas actividades relacionadas con la educación en salud y con la formación de estilos de vida saludables de*

acuerdo a la edad y de acuerdo a la condición en la que están en este momento los muchachos.”

Es importante mencionar que a partir del trabajo conjunto que realizan las instituciones se identificó que una de *“visión es (...) contribuir con las demás instituciones y con sus familias a que estos ciudadanos sean bien formados y que garanticen de alguna manera que a futuro nosotros vamos a tener una sociedad con algunas características diferentes a la que tenemos hoy con tantos problemas.”*C1. y agrega *“creemos que sumando los esfuerzos entre las instituciones nosotros estamos incidiendo positivamente, ojalá así lo muestre el estudio, pero creemos que en la parte observacional que hemos hecho nosotros, ya dice que las cosas van bien y creemos en el fortalecimiento de estas habilidades sociales con las actividades”* C1. Este tipo de articulaciones han sido ventajosas porque se complementan tanto en estructura como en contenidos tal como lo expresa el C2 *“El Hospital Susana López de Valencia es un aliado estratégico con la institución educativa Antonio García Paredes, esta institución no tiene escenarios deportivos por este motivo se realizó una alianza con el hospital, y con el Doctor German Ardila para articular y brindar el aval para que los niños de la estrategia “dale al deporte y súmale a la salud realizaran las prácticas dentro de las instalaciones del hospital.”*. De acuerdo a estos relatos se puede analizar que es importante la vinculación con diferentes instituciones ya que esto permite que participen más niños y puedan disfrutar de diferentes escenarios

Finalmente se puede observar una de las visiones más significativas de la estrategia referente al efecto positivo que se espera causar en los niños participantes, con el fin de que comprendan el valor de estudiar, ya que esto les permite que se formen como buenos ciudadanos y puedan tener un mejor futuro. Esto se espera lograr

La violencia de género y la convivencia pacífica a partir de la concepción de 5 niños pertenecientes a la estrategia

En esta categoría se logran evidenciar los resultados obtenidos por parte de los niños, con base en el video titulado “*A Domicilio*”, con el fin de conocer las concepciones que la población mencionada tiene sobre temas como violencia de género y convivencia Pacífica.

De esta categoría principal emergen las siguientes subcategorías:

Los niños están en desacuerdo

En este apartado se evidencia que los niños presentan un desacuerdo ante el comportamiento que observan por parte del personaje masculino (esposo), ante esto los niños manifiestan: “*No me gustó que el señor maltrataba a la mujer y no le gustaba lo que hacía*” N1, “*No me gustan como pareja porque él, la maltrata a ella*” N1, “*No me gustó que iban a matar a la mujer*” N2. Como se puede analizar en estas narrativas los niños argumentan que están en desacuerdo ante el acto del personaje masculino debido a que este maltrata a la mujer y este tipo de comportamiento no lo comparten. Esta postura se fortalece con los siguientes relatos. “*No me gustó el señor que era muy agresivo*” N3, “*lo que no me gusta es que el hombre le pegue a la mujer*” N3. “*No me gustó que el hombre maltrataba a la mujer porque no cocinaba bien*” N5. Ante esta situación los niños afirman “*No le pegaría a la mujer*” N4, “*No la maltratará y no fuera así de grosero*” N5.

Es importante mencionar que los niños al tener este tipo de habilidad social situaciones complejas, les permite identificar, que los actos en donde se observa como el hombre tiene actos poco adecuados con la mujer lo cual es significativo para prevenir la violencia género.

La intolerancia

Las problemáticas se desencadenan en el cortometraje debido a que el hombre al ver que las decisiones de la señora no coinciden con las suyas. Y de hecho se ve como el desacuerdo y la intolerancia tienen mucha relación. Así los niños expresan que: *“Él era muy malgeniado y no le gustaba lo que ella hacía.”* N1, *“Al señor no le gustaba lo que la señora hacía.”* N1, *“Están enfadados y se quieren separar”* N2, *“Porque el señor es muy bravo y la señora no.”* N3. Es importante resaltar el hecho de que los niños lograran reconocer la intolerancia del protagonista hacia su esposa como un acto inapropiado debido a que es una de las principales causas que llevan a la problemática.

Sumisión

En esta subcategoría, algunos de los niños perciben que el personaje de la esposa no hace nada frente al hecho violento, razón por la cual se crea la categoría de sumisión en donde se analizan actos como *“Era así porque él le iba a pegar si hacía las cosas mal”* N2, *“Ella no lo grita, tiene voz baja, y es callada”* N3, *“la mujer se portaba bien porque ella se esforzaba para que él no la regañara”*N4, *“Ella no lo maltrató ni nada y se comportó bien”*N5, *“Ella estaba portándose bien para que no la maltratara”*N5. Episodios como estos permiten que los niños visualicen lo que se conoce como sumisión y esta se expresa en el video ante las diversas situaciones que enfrenta la protagonista en su cotidianidad.

Convivencia pacífica: acciones para prevenir y/o solucionar el conflicto.

Ante la aparición de conflictos entre los personajes del video, algunos de los niños fueron capaces de sugerir acciones que conllevan a la prevención de la manifestación del conflicto y toman postura frente a la situación vista. *“Ella podía haber llamado a la policía”*

N5, o podría *“Pedir ayuda, a un familiar cercano, a un amigo (...)”* N5. *“Irse lejos donde pudiera llamar a la policía”*, ya que *“Si fuera el hombre no la maltratará”* N3, si fuera la mujer *“No le haría más comida a él porque no le gustaba”* N1.

Así mismo, se abarca la solución del conflicto de un modo más profundo en el que se realizan acciones de acuerdo a una de las problemáticas que los niños identifican como la causa principal del conflicto, en este caso la comida, de acuerdo a la postura de los niños ellos reaccionarían de la siguiente manera: *“yo le diría que me la guarde para comérmela más tarde y no me la comería”* N1, *“No la probaría, sino que dijera, gracias y lo pueden guardar o echar de nuevo en la olla”* N5, otras opción serían *“(…) Si yo fuera cocinero le enseñaría a la muchacha lo que a él le gusta, así él ya no la maltratará a ella”*, *“Al hombre le dijera que si no le gustaba pues que no le tire la comida a la basura y no la maltrate.”*N5.

Como última opción y posible solución los niños plantean la opción de *“llamar a una pizzería para que ellos dos comieran”* N4. Con respecto a este tema se logra percibir que por parte de los niños se brinda una variedad de opciones que permiten encaminar el conflicto de la pareja a una convivencia pacífica para que puedan cohabitar tranquilamente en el mismo espacio.

Acciones encaminadas a hacer justicia

Aquí, se resaltan algunas manifestaciones por parte de los niños, referente a acciones que se pueden realizar con el fin de acabar los actos de violencia que se visualizan por parte de los personajes. Ante esto los niños dan a conocer sus puntos de vista de la siguiente manera: *“A ella le diría que se fuera de la casa.”* N1, *“Que la señora se consiga otro señor*

que no la maltrate” N3, “Si yo fuera la señora actuará en defensa propia” N1, “Me gustó que cuando él intenta pegarle a ella con el martillo llega la policía” N3.

Estos relatos permiten resaltar que, aunque son válidas las acciones que brindan los niños para terminar la problemática, la mejor solución sería el pedir ayuda a las autoridades como se menciona continuamente, *“Llamaría para que arresten al hombre por pegarle a ella” N1, “Llamaría a la policía para que lo detengan” N2, igualmente “sería ir a la policía para que al señor lo encierren” N3, por otro lado, le diría “Que así no la maltrate porque si no, llamaría a la policía” N4.* Es posible mencionar que los niños son capaces de reconocer que el cometer un acto de violencia de género implica tener consecuencias por parte de las autoridades ya que es una acción que conlleva consecuencias legales y tiene efectos físicos y psicológicos en víctima.

En este apartado se destaca que uno de los niños plantea una opción distinta en la cual se considera la importancia de defender la integridad de la mujer acudiendo a la misma violencia, ante esto el niño manifiesta: *“yo la ayudaría; y si el señor me pega pues yo le pego” N3.* Aunque solo es un caso, se evidencia la importancia de enseñar habilidades sociales para que entiendan que la violencia nunca debe ser la opción de solución de conflictos y que, de hecho, hay otras maneras de hacerlo.

Ayudar; una manera de aportar a la convivencia

En este apartado la mayoría de los niños coincidieron en que plantean un condicionante para brindar su ayuda, sintetizado en la cercanía o familiaridad. Por ejemplo: *“Le ayudaría porque puede ser una persona que juega conmigo o me defiende.” N1, “(...) La ayudaría llamando a la policía para que él no la maltrata tanto.” N1, otro tipo de apoyo sería “pues yo fuera a llamar a la policía o si no llamar algún familiar para que la venga*

ayudar” N3. o ir “Rápidamente a la casa, si tenía celular llamar a la policía y hacerlo sin que el esposo de la mujer se diera cuenta.” N5.

También es posible considerar el grabar parte del acto para utilizarla como una prueba para presentar ante la justicia y así ayudar de una manera más eficaz, “yo cogiera y ayudará a llamar a la policía o cuando le estuviera pegando grabar un video y mandárselo a la policía” N2, también podría “coger y grabar a la señora o la metería a mi casa cerrando todas las puertas” N3. Con el propósito de apoyar a la persona en peligro el niño busca como brindarle auxilio, pero a su vez resalta el hecho de que se debe ayudar a los otros. “la vecina debió ayudarle” N1, dando a entender que la vecina tuvo la oportunidad de brindar una ayuda, pero no lo hizo lamentando el hecho. En este sentido se puede reconocer a la familia o mediador de la situación como un eje fundamental para brindar la ayuda correspondiente, con el fin de disminuir los riesgos del conflicto.

Habilidades sociales identificadas en los niños pertenecientes a la estrategia DDSLS.

En esta categoría se evidencian los resultados obtenidos por parte de los niños, con base en el video titulado “A Domicilio”, los cuales se organizan de acuerdo a la tipificación de las habilidades sociales de Montoya y Muñoz (2009) con el fin de identificar las habilidades que la población mencionada utiliza en temas como violencia de género y la convivencia Pacífica. De esta categoría principal emergen las siguientes subcategorías:

En esta categoría se encuentran las siguientes subcategorías:

Los niños reconocen el conflicto.

A través de las verbalizaciones de los niños, se evidencia que cuatro de ellos reconocen el conflicto que se presenta en el cortometraje “A domicilio”, en relación al

comportamiento agresivo por parte del personaje masculino hacía su esposa. Los niños al ver esta acción consideran que el sujeto masculino, *“Está mal porque la iba a matar y la estaba maltratando”* N1, *“El comportamiento del hombre es malo”* N2. *“Malo, porque el muchacho la estaba tratando (...)”* N4., *“Mal porque él la iba a maltratar con un martillo”* N4, lo cual demuestra que el *“fue agresivo con ella y también fue grosero porque no le gustaban las verduras”* N5. De esta manera los niños logran inferir situaciones de maltrato hacia la mujer, por eso manifiestan: *“Él se comportó mal con la mujer y la maltrató”* N5

La comunicación asertiva

Todo acto físico es reemplazado por acciones verbales dirigidas a la solución pacífica de la problemática planteada en el video, como resultado los niños plantean las siguientes opciones, encaminadas a la solución pacífica de las dificultades: *“Le diría al señor que no la maltrate.”* N1, *“Les diría que no se maltrataran porque eso está mal”* N2, *“pues yo le diría que no la maltratará a la señora”* N3, *“Yo le diría que no sabía que a ella no le gustaba, que le pida perdón y que no lo vuelva hacer”* N4 *“al muchacho le diría que no maltrate a la mujer.”* N5.

De acuerdo a estos relatos se puede concluir que los niños plantean el uso del diálogo como alternativa para la mediación y solución de conflictos. Ante ello plantean: *“Sentaría a la mujer para que se calmara porque se salió de control”* N2, además *“con calma y sin gritarles hablaría”* N2, *“Ella no lo maltrato ni nada y se comportó bien”* N5.

La confianza permite que las personas se colaboren mutuamente

Es importante resaltar que es imprescindible el poder confiar en otra persona cuando se atraviesa por situaciones en donde la violencia se hace partícipe, la necesidad de una

confidente hace que los niños consideren importante el apoyo de los otros y más en momento de dificultad. *“Uno puede confiar en esa persona, uno le puede decir todo, contarle que la están maltratando y decirle que llame a la policía, porque si no la llama entonces él se va a dar cuenta y la vecina llama y así el señor no se da cuenta de que es la vecina la que llamó”* N5.

Otro aspecto importante a tomar en cuenta es la colaboración ya que es una acción importante que permite solucionar situaciones conflictivas fortaleciendo habilidades útiles que implican buscar el bienestar de las personas, como se puede reconocer en *“La vecina que intentó ayudarlo y era muy amable”* N1, ella *“(…) era buena porque la apoyaba.”* N1, y de alguna forma *“Obró de buena manera porque le dio un ramo de flores y no llamó a la policía porque no sabía”* N2, *“la vecina podía ayudarla con la policía, la vecina había podido ser un apoyo para ella”* N3.

En definitiva, los niños comprenden que es primordial colaborarle a una persona que se enfrenta a una situación de violencia y que este acto se puede realizar ya sea apoyando a la persona o acudiendo a la justicia.

Reconocimiento de las emociones

Los niños reconocen las emociones de los personajes a partir de las acciones que estos toman, *“Ella no le habla duro porque le da miedo que la maltrate mucho”* N1, *“Se sintió asustada”* N2, *“(…) Se siente amenazada porque no puede hablar”* N3, la mujer se siente *“asustada y con miedo del muchacho le fuera a pegar con un martillo.”* N5.

Es posible analizar que en estos relatos aluden a la sensación de angustia que le provoca a una persona estar en peligro por el daño que le pueden causar, llegando a expresar

la emoción de tristeza “*Se sentía triste porque él la maltrataba muy duro.*” N1, “*Se siente mal porque le van a pegar*” N4. De esta manera se puede identificar que la tristeza se le otorga a la mujer debido a la violencia que sufre por su esposo y a la sumisión que refleja, cuando “*La está haciendo sentir mal porque ella ya tenía un golpe en el ojo*” N5, o debido a que “*La tira y jala del cabello lo cual la hace sentir triste*” N2, frente a esto los niños consideran “*ese hombre es muy malo, no tiene corazón*” N3. Lo anterior permite interpretar que este tipo de acciones donde hay una agresión hacia el otro, provocan en los personajes una emoción de enojo, lo cual nos les permite buscar el bienestar del otro e impiden ser parte de una sana convivencia para mejorar su condición de vida.

Discusión

Para identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas pertenecientes a la estrategia “dale al deporte y súmale y la salud” que se desarrolla en el Hospital Susana López de Valencia, se precisó caracterizar en un primer momento las actividades que se plantean desde la estrategia en temas de convivencia pacífica y violencia de género. Sin embargo, para profundizar en este tema se realiza la entrevista a los coordinadores de dicha estrategia y así se logra determinar las características que la fundamentan, las cuales se clasifican en tres ejes temáticos: aprovechamiento del tiempo libre, promoción de la actividad física deportiva, y fomento de las habilidades sociales. A continuación, se abordará cada uno de ellos.

En primera instancia se encuentra, el aprovechamiento del tiempo libre, este eje se visualiza a nivel de la estrategia mediante la implementación de actividades lúdicas y deportivas que se desarrollan en la zona atlética del HSLV. En cuanto a los coordinadores

que dirigen esta estrategia, plantean que las actividades que se elaboran en ella ayudan para aprovechar y hacer un uso adecuado del tiempo libre, que de cierta manera permite que los niños centren su atención en el deporte. Durán y Ledezma (2015) plantean que el aprovechamiento del tiempo libre de forma positiva de los estudiantes, puede ser por medio del desarrollo de actividades físicas o recreativas, produce una elevación de la calidad de vida. Con respecto a lo anterior, cabe resaltar que la estrategia está siendo encaminada positivamente al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes que están vinculados en ella, para de esta manera lograr contribuir a nivel social positivamente y se reafirma la importancia de articular la formación social y emocional en las actividades físicas y deportivas como un aspecto complementario en el desarrollo de los niños y las personas.

En un segundo momento se encuentra el eje temático, promoción de la actividad física, el cual está demarcado por actividades deportivas como el fútbol, mediante el cual, los coordinadores buscan que los estudiantes se diviertan y tengan hábitos de vida saludables que igualmente puedan transmitir a sus familias. Uguet (2014) implementó un programa cuyo objetivo fue fomentar la actividad física, a través de distintos deportes y actividades lúdicas en un centro educativo, estas actividades tuvieron un porcentaje de participación superior y además incluyeron como participantes a maestros de la misma institución. Aunque la estrategia *“Dale al deporte y súmale a la salud”* posee la participación de los niños de la institución educativa Antonio García Paredes en programas deportivos como el fútbol, se ve la necesidad de ampliar este tipo de actividades a distintos deportes, para así generar mayor participación tanto de niñas como niños, al igual que la participación de figuras de autoridad como padres o maestros que puedan influir y fomentar la permanencia de los niños en este tipo de actividades.

En el tercer eje temático los coordinadores mencionan la importancia del desarrollo de las habilidades sociales puesto que de esta manera los estudiantes a futuro harán uso de ella en situaciones conflictivas, así lo indican Jaramillo y Guzmán (2019) las habilidades sociales juegan un papel importante buscando la solución y prevención de situaciones complejas, también ayudan a la correcta expresión verbal y no verbal de los infantes, estas habilidades sociales se fomentan en los primeros años de vida por medio de las instituciones educativas. En este caso se busca fomentar las habilidades sociales a través del deporte en los niños, aprovechando su condición de estudiantes de básica primaria en una institución educativa, además, teniendo en cuenta el contexto de vulnerabilidad de algunos sectores a nivel regional, se propone ampliar el espectro de programas sociales como estos que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior se puede decir que los coordinadores de la estrategia argumentan la importancia de implementar el tiempo de los niños en actividades que fomenten habilidades sociales, y que su formación esté encaminada hacia un futuro donde estos niños sean mejores ciudadanos, por esta razón se hace necesario crear espacio de recreación y deporte donde se puedan inculcar los valores que sirvan para su correcto desarrollo social, asegurando así una sana personalidad.

En cuanto a la entrevista semiestructurada que se empleó en los niños se evaluaron las concepciones que estos tienen acerca de la violencia de género y la convivencia pacífica, esta entrevista tuvo como tema principal las habilidades sociales. Con el fin de evaluar estas concepciones se tuvo en cuenta principalmente el reconocimiento de los niños acerca de una

situación conflictiva de pareja y la búsqueda de una solución de manera pacífica a dicha situación.

En ese sentido, se evidencia que los niños consiguieron identificar una situación conflictiva, expresando rechazo hacía la misma, pues entienden que la situación tiene repercusiones negativas, en este caso, para la mujer. Frente a esto Contreras, Galvis, Ruiz y Casa (2019) afirman que los niños son capaces de percibir la violencia como aquellas agresiones físicas y psicológicas, donde la violencia se materializa con agresiones o lesiones físicas, o a través de golpes, puños, entre otro tipo de agresión, en tanto la violencia psicológica esta puede ser expresada por medio de humillaciones, insultos o hasta por la apariencia física. De igual forma esa actividad permite que los niños asocian situaciones de la vida cotidiana y permite que ellos reflexionen y tomen postura sobre las diferentes acciones que son correctas según su percepción o de acuerdo a su vivencia.

Abad e Isidro de Pedro (2018) indican que, en los niños tanto de una institución educativa como de un centro de menores, hay un reconocimiento básico de la violencia de género, sin embargo, los niños del centro de menores, por su condición de vulnerabilidad, pueden reconocer e identificar casos de violencia de género pues en algunos momentos se han visto involucrados en estos. Teniendo en cuenta que la estrategia trabaja con niños de sectores vulnerables, se debe considerar que estos pueden estar propensos a experimentar casos de violencia de género, por lo anterior, se hace necesario la implementación de ejercicios donde surjan situaciones similares con el acompañamiento de padres o maestros, para que observen como se puede solucionar este tipo de situación de manera lúdica y creativa. Así mismo, es posible que al ser agresiones de orden físico y verbal sean más llamativas y fáciles de identificar por su obviedad en la forma de manifestarse. Por lo tanto,

en la estrategia es importante que se empiecen a considerar casos de violencia psicológica con el fin de que desde edades tempranas los niños aprendan a reconocer este tipo de violencia, además, la situación se vuelve recurrente. Güezmes (2020) expresa que, durante el aislamiento obligatorio entre el mes de marzo y abril del año 2020, en Colombia se ha presentado un incremento del 79% en las llamadas de auxilio de las cuales 132 fueron por violencia intrafamiliar y 55 por violencia sexual evidenciando un incremento de las denuncias de violencia de género.

Por otra parte, la mayoría de los niños identifican que este tipo de problemática se debe solucionar de una manera pacífica, por lo cual brindan posibles soluciones a los personajes del cortometraje, algunas de estas tratan acerca de que las personas deben llevarse bien, cambiar un gesto de agresividad por una flor o quizás simplemente recurrir a la autoridad con el fin de prevenir o que se haga justicia ante un acto de violencia de género. Acerca de esto Gómez (2007) indica que a través de ciertas estrategias se puede lograr un incremento acerca del conocimiento sobre la violencia de género y qué hacer en el momento en el que se presenten este tipos de casos, ya que se deja de contemplar la autoridad como la única solución y se empieza a tomar en cuenta las rutas de atención brindando las indicaciones correspondientes a esta ya sean direcciones, teléfonos o los nombres de las distintas organizaciones que pueden ayudar a una persona que se encuentra en una situación como esta, es decir, que se necesita fomentar la creatividad ante las posibles soluciones a un caso de violencia de género. A pesar de que la estrategia está enfocada a la prevención de la violencia, es importante tener en cuenta, que en ciertas ocasiones será inevitable, lo cual hace necesario la enseñanza en las rutas de atención y las diferentes maneras de sobrellevar este tipo de casos buscando para esto, la convivencia pacífica. Por esta razón se logró deducir en

los relatos de los niños, que estos poseían concepciones acerca de la violencia de género ya que tenían la capacidad de reconocer un caso referente a esta, además, buscaban posibles soluciones ante este tipo de situaciones de una manera pacífica.

Finalmente, mediante la amplia entrevista realizada a los niños de la institución Antonio García Paredes y a su vez pertenecientes a la estrategia “*Dale al deporte y súmale a la salud*” con tema principal de las habilidades sociales, se logra identificar las habilidades de las que hacen uso estos niños en situaciones de violencia de género, tomando como base principal la tipificación brindada por Montoya y Muñoz (2009).

Primeramente, las habilidades identificadas en los niños, ante la exposición de un caso de violencia fueron la empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, manejo de emociones y sentimientos y pensamiento crítico. Los niños también lograron demostrar habilidades sociales que pueden evitar un conflicto o incluso solucionarlo. En este orden de ideas, Gutiérrez y Villatoro (2012) indican que a través de estrategias enfocadas en el fomento de habilidades sociales se pueden desarrollar habilidades como empatía, autoestima, manejo de emociones o sentimientos y tolerancia. De esta manera se consiguió observar que en un ambiente propicio y mediante juegos o dinámicas grupales o individuales, los niños pueden llegar a aprender y hacer uso de las habilidades sociales con el fin de fortalecer sus relaciones interpersonales, adicional a esto, estarán preparados para practicarlas en su vida cotidiana.

Es importante mencionar que para para la mayoría de los niños la justicia es una función que corresponde a las autoridades las cuales pueden brindar una serie de estrategias

encaminadas a una convivencia pacífica que permita conseguir el bienestar de las personas, por eso esta se convierte en otra categoría de estudio.

En relación a lo anterior se puede decir que las habilidades sociales que se van desarrollando en los niños permiten que estos puedan decidir por sí mismos quiénes pueden ser parte de su círculo social, es decir ser autónomos y recursivos en el momento que se presenten situaciones complejas, como lo manifestaron anteriormente. Ante esto Carrillo (2015) indica:

Hoy en día sabemos que la aceptación social en la infancia depende en parte del repertorio de habilidades sociales que el niño presente. En la medida que el niño es aceptado y querido por sus iguales predice un buen ajuste personal y social en la vida adulta. (p.24).

En ese sentido se puede constatar que si existen habilidades sociales en los niños, las cuales están siendo utilizadas en sus diferentes entornos. A parte de las habilidades anteriormente descritas se encontró también que hubo habilidades dentro de la tipificación que no se reconocieron en los niños, por ejemplo, autoconocimiento, manejo de tensiones y estrés, pensamiento creativo. Aunque puede decirse que la situación expuesta no requería de las anteriores habilidades, el uso de estas puede haber desencadenado mejores soluciones para el conflicto. Sin embargo, Bermejo y Fernández (2010) consideran que las habilidades más usadas para la resolución de conflictos son la comunicación, el diálogo y la capacidad de empatía, además, consideran de gran importancia la capacidad de trabajar en equipo. Como se pudo analizar de esta situación, las habilidades más valoradas para la resolución de conflictos son las mismas que poseen los niños, aunque sea necesario fomentar todas las

habilidades sociales, se da un especial énfasis en aquellas como la empatía y la comunicación pues juegan un papel importante en la correcta determinación a la hora de enfrentarse a los problemas.

Es importante resaltar que durante la investigación una de las temáticas que se desarrollan dentro de la estrategia no se evidenció ampliamente, la cual es la convivencia pacífica que Cardona, Giraldo, y Ospina, (2008) refieren la capacidad de un individuo de coexistir o cohabitar con otro u otros individuos en un determinado espacio como la total ausencia de agresiones verbales, físicas o psicológicas. Aunque algunas de las soluciones que presentaban los niños referentes al conflicto se basaba en este tema para finalizar la problemática, se percibe que lo hacen de manera superficial, por lo cual es recomendable que dentro de la estrategia se enfoquen en elaborar actividades que permitan que los niños reconozcan y comprendan la importancia de cohabitar pacíficamente con otras personas, ya que esto implica que consigan mejorar sus relaciones sociales que mejoren su calidad de vida.

Finalmente, y a lo largo de todos los conceptos evaluados emergen otras habilidades sociales en los niños que son necesarias mencionarlas ya que no están descritas desde la tipificación, las cuales son confianza, participación activa, y comprensión de situaciones complejas, pues estas fueron importantes y muy bien utilizadas por los niños a la hora de solucionar el caso antes expuesto. Por ejemplo, la confianza fue un ítem importante que los niños demostraron como método de solución al conflicto, de esta relación entre la confianza y la solución de los conflictos por parte de los niños, Mejía y Urrea (2015) manifiestan que: la confianza es un pilar fundamental que posee relación en la convivencia y a su vez fortalece las competencias sociales y afectivas que puedan generarse en un contexto social o

comunidad. Por ende, es importante fomentar la confianza como una habilidad social y así los niños tengan diferentes alternativas o ayudas para poder solucionar situaciones complejas en los que se puedan ver involucrados.

En este sentido la otra habilidad que emergió del discurso de los niños fue la comprensión, aunque muy similar a la empatía, la comprensión se caracterizó por el entendimiento de la situación en la que se encontraba el personaje femenino de la historia, algunos niños llegaron a comprender, el sufrimiento, los esfuerzos, los sentimientos y el miedo que tenía la mujer hacía su esposo. Ángulo, Guerra, Blanco y Méndez (2019) aclaran que la comprensión no solo implica concebir las relaciones sociales sino también el contexto general en el que se encuentra algún sujeto. Como se pudo observar, las dos habilidades emergidas del discurso de los niños están por fuera de la tipificación dada por Montoya y Muñoz (2009), aunque esta tipificación abarca gran cantidad de habilidades se hace necesario replantear esta clasificación, pues se dejan por fuera habilidades de vital importancia en el correcto desarrollo de los niños.

Conclusiones

En el desarrollo de la presente investigación se llega a las siguientes conclusiones:

Por medio de la revisión de la entrevista realizada a dos de los coordinadores pertenecientes a la estrategia “dale al deporte y súmale a salud”, se concluye que actualmente ésta, está dirigida a tres objetivos esenciales, como “el buen uso del tiempo libre de los niños, la promoción de la actividad física y por último el fomento de las habilidades sociales”, por los cuales se implementan diferentes temáticas y actividades.

A partir del trabajo de investigación realizado, se logró concluir que las habilidades sociales en los niños están ampliamente influenciadas por la educación que reciben por medio de su entorno familiar y la institución educativa, aquí radica la importancia de que se fortalezcan desde programas como “Dale al deporte y súmale a la salud”, sirviendo así para prevenir situaciones de violencia de género y fomentando la convivencia pacífica.

Primordialmente es importante aclarar que las habilidades sociales se pueden clasificar en dos tipos cognitivas y afectivas, por lo que a partir de la identificación que realizaron los niños como espectadores del caso de violencia de género, se encontró que en la clasificación de las afectivas están la empatía, relaciones interpersonales, manejo de emociones y sentimientos, agregando a esto la habilidad social que emergió a lo largo de la investigación como la confianza. Desde la clasificación de las habilidades cognitivas se encontró la resolución de conflictos, toma de decisiones, comunicación asertiva y asertividad.

Es importante resaltar que no se observaron algunas habilidades sociales tales como el pensamiento crítico y autoconocimiento, las cuales son de gran importancia para alcanzar los objetivos que se tienen planteados dentro de la estrategia referente al alcance que se espera lograr con los niños.

Durante la recolección de datos se analizó que dentro de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud”, falta trabajar a profundidad los temas principales como la violencia de género y la convivencia pacífica, debido a que en la investigación que se realizó se demostró que los niños tienen un breve conocimiento referente a estas temáticas, el cual podrían ampliar si se les brinda mayor información por medio de

diferentes técnicas de socializaciones o juegos lúdicos. Pero se debe aclarar que a pesar de esta situación los niños lograron responder la entrevista pertinentemente, que permitió culminar el trabajo de investigación apropiadamente.

Esta investigación genera nuevos aportes a nivel local referentes a la violencia de género y las habilidades sociales, ya que se permite visualizar el sentir de los niños desde una perspectiva dialógica para solucionar los conflictos.

Se puede concluir que este trabajo es innovador y permitirá mejorar la estrategia “Dale al deporte y súmalo a la salud” para seguir trabajando y fortaleciendo temas sociales.

Recomendaciones

A nivel general se realizan las siguientes recomendaciones dirigidas a los directivos y coordinadores que desarrollan la estrategia “*Dale la deporte y súmalo a la salud*”:

En primer lugar sería pertinente realizar talleres relacionados con las habilidades sociales dentro de la estrategia que permitan que los niños adquieran un mayor conocimiento sobre este tema, ya que no se evidencian algunas habilidades durante el desarrollo de la investigación, por ejemplo, el pensamiento creativo o el autoconocimiento y aunque los niños lograran identificar algunas como la empatía, el manejo de tensiones o la resolución de conflictos, hubo algunas otras que no se identificaron como, por ejemplo, el pensamiento creativo o el autoconocimiento, también es trascendental que estos puedan abarcar todo tipo de habilidades sociales.

Con respecto a lo anterior, es importante resaltar que en la edad en que se encuentran los niños vinculados a la estrategia la manera en que estos se auto conocen y auto reconozcan se influye a partir de los estereotipos que aprenden ya sea en el núcleo familiar o social por el hecho de ser hombre o mujer, porque a partir de ellos construyen su identidad de género, lo cual los lleva a ser reconocidos en la sociedad, pero sobre todo permite prevenir la agresión y victimización, lo que lleva a recalcar que esto se daría si tiene una adecuada enseñanza y formación sobre lo que tanto hombres como mujeres pueden hacer, por lo que se recomienda que dentro de la estrategia se les forme adecuadamente en cuanto a su rol en la sociedad, así como sus derechos y deberes como mujeres u hombres.

Además, es importante que la intervención se realice de acuerdo a la etapa en que los niños se encuentran actualmente, debido a que las habilidades sociales pueden cambiar drásticamente mediante el desarrollo de los niños, también podrían realizar intervenciones que agrupen a todos, sin tener en cuenta la edad, pues desde esta diferencia se pueden formular nuevas estrategias que ayuden a mejorar las relaciones sociales que surgen entre personas de distintas edades.

Del mismo modo es fundamental que por medio de la estrategia se brinde información sobre las diferentes rutas de atención que existen y cómo se pueden utilizar ante un caso de violencia, pues es de gran importancia que los niños conozcan de primera mano a qué lugares pueden acudir en caso de encontrarse ante una situación similar, a su vez se podría formular una ruta de atención diferencial por medio de la estrategia para facilitar la petición de ayuda por parte de los niños, niñas y adolescentes, pero así mismo dar a conocer los números de emergencia, el modo de uso de estos y explicar en qué situaciones se podrían usar.

Igualmente, sería importante realizar el diseño de una herramienta que permita evaluar conocimientos previos, sobre las habilidades sociales con las que cuentan los infantes antes de ingresar a la estrategia, debido a que esto podrá facilitar el control y la parametrización de los futuros resultados que se encuentren por medio de las observaciones que realizan los coordinadores cada cierto tiempo.

Por último, se recomienda elaborar campañas de difusión referidas a la estrategia por medio de conferencias, talleres, actividades lúdicas, socializaciones y publicidad utilizando las redes sociales o por la página del Hospital Susana López de Valencia, con el fin de dar a conocer la existencia de la estrategia, sus objetivos principales y los aportes que esta podría brindarle a aquella población que decida vincularse referente a temas como la violencia de género, las habilidades sociales y la convivencia pacífica, entre otros, con el fin de ampliar el alcance a otras poblaciones de niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

- Abad, M y Isidro de Pedro, A. (2018). Actitudes, conocimientos, mitos y falsas creencias de los adolescentes ante la violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores, Vol 4, España. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349857603019>
- Andrade, Rosero, San Lucas, Arias y Núñez. (2017). Violencia de Género en Ambientes Escolares: Desigualdades entre los sexos. *UTC Ciencia y Tecnología al servicio del pueblo*, p.24-36. Recuperado de: <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/utciencia/article/view/63/61>
- Angulo L, Guerra V, Blanco Y, Méndez T. (2019). Características de la comprensión emocional en escolares cubanos de 8-10 años. *Revista Perspectiva Educacional*. Vol. 58. N°3. Cuba. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97292019000300003
- Arango, C. (2005). Hacia una psicología de la convivencia. *Revista PSICOGENTE*. Vol. 8. N° 14. Universidad Simón Bolívar. pp. 65-79. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6113939.pdf>
- Ayala R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van. Manen en el campo de la investigación educativa: Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de investigación educativa*. Vol. 26. N°2. Pago 409-430. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001/90621>
- Betina, A y Contini, N. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Revista Fundamentos en Humanidades*. Vol. XII. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. pp. 159-182. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Bermejo y Fernández. (2010). Habilidades sociales y resolución de conflictos en centros docentes de Andalucía (España). *Revista educación inclusiva*. Vol. 3. N°2. Universidad de Sevilla. Recuperado de: <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-4.pdf>
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (2005). La investigación cualitativa. *Revista INNOVA Research Journal*. Ecuador. Recuperado de: <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3645/3/document.pdf>
- Caballo, V. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Séptima edición. España. Recuperado de: <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>

- Caicedo, A. (2019). Líneas de Investigación Programa de Psicología. Guía de trabajos de grado de la Fundación universitaria de Popayán.
- Campos G y Lule N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Revista Xihmai VII. Vol. 13. México. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Cardona A, Giraldo L y Ospina P. (2008). *Educación para la convivencia pacífica en el contexto escolar*. Trabajo de grado. Facultad de educación. Universidad de Antioquia. Medellín-Antioquia. Recuperado de: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/762/1/PB0482.pdf>
- Carrillo. (2015). Validación de un programa lúdico para la mejora de las habilidades sociales en niños de 9 a 12 años. Tesis doctoral. Facultad de psicología. Universidad de Granada. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=56190>
- Centeno, C. (2011). Las habilidades sociales: Elemento clave para nuestras relaciones con el mundo. Editorial Alcala Grupo Editorial. Recuperado de: <https://www.faeditorial.es/capitulos/las-habilidades-sociales.pdf>
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2006). *Código Deontológico y Bioético*. Recuperado de: <http://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>
- Colegio Colombiano de Psicólogos [COLPSI]. (2006). Código Deontológico y Bioético. Recuperado de: <http://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>
- Contreras, f. Galvis, S. Ruiz, A y Casas T. (2019) *Percepciones sobre la violencia escolar, física y psicológica en niños de quinto grado del colegio ofelia uribe de acosta*. Trabajo de grado. Facultad de Psicología. Universidad Católica de Colombia. Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23218/1/percepciones%20sobre%20la%20violencia%20escolar%2c%20f%20s%20sica%20y%20psico%20ca%20en%20ni%20s%20de%20quinto%20grado%20del%20colegi.pdf>
- Díez C. (2006). Problemas de las habilidades sociales en los alumnos/as con dificultades de aprendizaje en la lectura. Revista INFAD: Revista de psicología. Vol. 3. N°1. Asociación nacional de psicología evolutiva y educativa de la infancia, adolescencia y mayores. pp. 109-118. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832314010.pdf>
- Duran y Ledezma G. (2015). Aprovechando el tiempo libre a través del trabajo lúdico recreativo con los niños del grado 5° del centro educativo de nuevo Sucre. Especialización en pedagogía de la recreación ecológica. Fundación Universitaria Los Libertadores. Manjagual- Sucre. Recuperado de: <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/493/DuranMolinaYaneth.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

- Flores E, García M, Calsina W y Yapuchura A. (2016). Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la universidad nacional del altiplano-Puno. *Revista de investigación en comunicación y desarrollo*. Vol. 7. N°7. Universidad Nacional del Altiplano. Perú. pp. 5-14. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf>
- García, A y Méndez, C. (2017). El entrenamiento en habilidades sociales y su impacto en la convivencia escolar dentro de un grupo de primaria REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, vol. 16, núm., pp. 151-164 Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243150283009>
- Garzón A, Cardona D y Romero Z. (2015). *Convivencia y cultura ciudadana: Perspectivas desde la ciudad heroica*. Primera edición. Cartagena. Universidad Libre. Recuperado de: <http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/convivencia.y.cultura.ciudadana.pdf>
- Gómez, Flores y Jiménez. (1996). *Introducción a la investigación cualitativa. Metodología de la investigación cualitativa*. Ediciones Aljibe. Granada (España). Recuperado de: https://cesaraguilar.weebly.com/uploads/2/7/7/5/2775690/rodriguez_gil_01.pdf
- Gómez. H (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Revista Apuntes de Psicología*. N°3 (25), PP., 325-340. España. Recuperado de: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/128/130>
- Gómez, S. (2015). *Habilidades sociales de los escolares y prevención del conflicto: Programa de mejora del clima escolar (Trabajo Final Grado)*. Universidad Autónoma Barcelona, España. Recuperado de: https://ddd.uab.cat/pub/tfg/2015/133350/TFG_sgomezerra.pdf
- Guerrero M. (2016). *La investigación cualitativa*. Revista mensual de la UIDE Extensión Guayaquil. INNOVA Research Journal Vol. 1. N°2. Universidad Internacional del Ecuador. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
- Güezmes, A. (2020). “La violencia de género es una pandemia silenciosa”. El País. Recuperado de: <https://elpais.com/sociedad/2020-04-07/la-violencia-de-genero-es-una-pandemia-silenciosa.html>
- Gutiérrez M y Villatoro J. (2012). *Desarrollo de habilidades sociales en la escuela: Experiencia de una estrategia de prevención*. Revista iberoamericana sobre niñez y juventud en lucha por sus derechos. Vol. 5. Ciudad de México.
- HSLV. (2019). *Reseña histórica del Hospital Susana López De Valencia*. Obtenido de: <https://www.hosusana.gov.co/resena-historica>

- Hospital Susana López de Valencia (2016). Plan de desarrollo “Código de ética y buen gobierno”. Recuperado de: file:///C:/Users/Administrador/Downloads/codigo_etica_buen_gobierno.pdf
- Jaramillo y Guzmán (2019). *Las habilidades sociales en los ambientes escolares*. Revista Universidad Católica Luis Amigo. No 3. Colombia. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/335213667_Las_habilidades_sociales_en_los_ambientes_escolares
- Lagarde. M. (1996). ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, pp. 13-38. Recuperado de: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lagarde. (1996). La perspectiva de género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (9),15-36. ISSN: 1575-0825. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3221/322127619001>
- López N, Iriarte C y Gonzáles M. (2004). Aproximación y revisión del concepto “Competencia social”. *Revista española de pedagogía*. N° 227. Universidad de Navarra. pp. 143- 156. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/866882.pdf>
- Mineducacion. (s.f.). Obtenido de Jornadas Escolares Complementarias: <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235125.html?noredirect=1>
- Mejía y Urrea. (2015). La confianza en el aula como eje transformador del mundo escolar. *Sophia*. Vol.11. N°2. Universidad La Gran Colombia. Quindío. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S179489322015000200009&script=sci_abstract&tlng=es
- Monge V. (2015). *La codificación en el método de investigación de la Grounded Theory o Teoría Fundamentada*. *Revista innovaciones educativas*. N°22. Estados Unidos.
- Montoya I. y Muñoz I. (2009). Habilidades para la vida. *Revista de Formación del Professorat*. N°4. Requena-España. Recuperado de: http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/02_com_habilidades_vida.pdf
- Otzen y Manterola. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Int. J. Morphol.* Chile. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- ONU. (2018). La Alcaldía de Popayán firmó pacto de Territorios Libres de Violencias para Mujeres y Niñas. El Cauca al instante. Recuperado de: <http://ovidiohoyos.com/node/16176>
- Uguet S. (2014). *Promoción de la actividad física en la escuela: beneficios sobre la salud*. Trabajo de fin de grado maestría en educación primaria. Universidad internacional

- de la Rioja. Monzón. Recuperado de:
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2582/uguet-sin.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20actividad%20f%C3%ADsica%20puede%20proporcionar,adapta%20a%20las%20caracter%C3%ADsticas%20personales.>
- Quintana Y, Rosero J, Serrano J y Pimentel J. (2014). Violencia de género contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. 2014. Recuperado de:
[https://www.unicef.org/ecuador/Violencia de Gnero.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Violencia_de_Gnero.pdf)
- Romero E, Gómez F, Villar P, (2019). *Prevención indicada de los problemas de conducta: entrenamiento de habilidades socioemocionales en el contexto escolar*. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes. Vol 6. N°3 .Universidad de Santiago de Compostela. España. Recuperado de:
<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/21085>
- Ruiz, I, Blanco, P y Vives, C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas socio sanitarias. Gaceta Sanitaria, 18(Supl. 2), 4-12. Recuperado de
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003&lng=es&tlng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003&lng=es&tlng=es)
- Salas I. (2008). Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana de Colombia. Revista Diversitas. Vol 4. N°2. Corporación Universitaria Iberoamericana, Bogotá. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a10.pdf>
- Salas K y Cómbita H (2017). *Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia*. Revista Cultura, educación y sociedad. Vol 2. N°8. Corporación Universitaria de la Costa. Recuperado de:
https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/1732/pdf_255/
- Troncoso, P y Amaya, C. (2016). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*. Obtenido de: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Troncoso. C y Amaya. A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Universidad Católica de la Santísima Concepción. Chile. Vol. 65 No. 2: 329-32. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>
- Uguet S. (2014). *Promoción de la actividad física en la escuela: Beneficios sobre la salud*. Trabajo de fin de grado de maestría en educación primaria. Facultad de educación. Universidad Internacional de La Rioja. Recuperado de:
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2582/uguet-sin.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Vargas, D. y Paternina, Y. (2017). Relación entre habilidades sociales y acoso escolar. *Cultura. Educación y Sociedad*. N°8 (2), pp,61-78. Recuperado de: https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/download/1731/pdf_260/
- Yugueros A. (2014). Violencia contra las mujeres: conceptos y causas. *Revista Castellano Manchega de ciencias sociales*. N° 18. España. pp.147-159. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132553010.pdf>
- Zavala, B. Valadez, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. N° 2. España. pp.321-338. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924004.pdf>

Anexos

Anexo 1. Consentimiento Informado para la participación en Investigaciones

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Título de la Investigación:

Desarrollo de habilidades sociales para la prevención de violencia de género: un camino hacia la convivencia pacífica.

Grupo: No. 220

Declaro que me encuentro en pleno uso de mis facultades mentales, que soy consciente de que me encuentro participando de manera voluntaria en esta actividad y una vez informado/a sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y se me ha ofrecido toda la información acerca del papel que mi hijo va a realizar, y todas mis inquietudes han sido resueltas. De la misma manera autorizo para que todo el material tanto fílmico, como fotográfico y en general datos relevantes del proceso, puedan ser utilizados con fines estrictamente académicos.

Adicionalmente se me informó que:

Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.

No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación de mi hijo en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar los procesos de evaluación de personas con condiciones similares a las mías.

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Fundación Universitaria de Popayán y en archivos de los investigadores.

Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y a mis médicos. Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

En constancia firmo este documentó en el que manifiesto mi consentimiento para que el (la) niño (a) _____ del cual soy padre (madre), tutor (a) o representante legal, pueda participar en las actividades propuestas por la estudiante

Valeria Ordoñez Valencia, David Fernando Estrella Delgado y Marcela Johana Cortes Sandoval estudiantes inscritos al programa de psicología de la fundación universitaria de Popayán.

Atentamente

Firma

C.C. _____

Popayán, Fecha _____ (Mes) _____ (Día) _____ (año)

Anexo 2. Consentimiento Informado para la participación de los coordinadores

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ENTREVISTA

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento, de haber recibido explicaciones verbales sobre él, y satisfactoria respuesta a mis inquietudes; habiéndome dispuesto a participar de tiempo suficiente para tomar una decisión; de manera consciente y voluntaria permito la grabación de la entrevista. Además, expresamente autorizo a los estudiantes para utilizar la información codificada en futuras investigaciones.

En constancia firmo este documento en el que manifiesto mi consentimiento para que Yo, _____, identificado con cedula de ciudadanía _____, sea entrevistado por los estudiantes de psicología Valeria Ordoñez Valencia, Marcela Johana Cortes Sandoval y David Fernando Estrella Delgado, inscritos al proyecto de investigación “Desarrollo de habilidades sociales para la prevención de violencia de género: un camino hacia la convivencia pacífica” de la Fundación Universitaria de Popayán.

Firma de los estudiantes:

Firma del entrevistado:

Popayán, Fecha _____ (Mes) _____ (Día) _____ (año)

Anexo 3. Acta de compromiso de confidencialidad.

ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo Eleonora Castellanos Jaramillo identificada con la cédula de ciudadanía No. 1143831222 en calidad de asesora de trabajos de grado de psicología de la Fundación Universitaria de Popayán en este caso del trabajo de grado denominado desarrollo de habilidades sociales para la prevención de violencias de género: un camino hacia la convivencia pacífica.

Acepto que conozco o tendré acceso a ciertos datos e informaciones confidenciales del Hospital Susana López de Valencia y de sus usuarios. Que mantendré bajo reserva y no podré propagar, difundir o usar en beneficio propio o de terceros la totalidad o parte de cualquier dato o información considerada por la clínica como "información confidencial", y que sea de su pertenencia.

Esto aplica igual para todos los asesores del grupo, sus empleados, sus representantes, director o coordinador que manejen información acerca de: resultados, información, procedimientos, ideas, equipos, productos, diseños, bases de datos, análisis de laboratorio, hallazgos de H.C. y otras actividades inherentes a su específica actividad investigativa, de desarrollo e innovación, o comercial.

Además, no me apropiare ni revelare o reproducir de manera total o parcial cualquier tipo de copia, compilación, cambio, modificación, adición o utilizar el contenido del secreto del Grupo de investigación descrito para él, para mi beneficio directo o indirecto o de terceros, salvo autorización previa y por escrito del Hospital Susana López de Valencia.

Para el caso en el manejo de información que incluya datos personales se dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la constitución política.

Adicionalmente, se debe solicitar autorización del HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA para hacer uso de la información para cualquier fin, una vez termine el tiempo total estipulado de duración del presente acuerdo y en cualquier caso se hará reconocimiento al Hospital Susana López de Valencia, sobre su participación en la investigación. Acorde a las disposiciones de propiedad intelectual.

Este acuerdo tendrá un término de vigencia exactamente igual a nuestra permanencia como miembros activos del proyecto de investigación, más 3 años contados a partir de la fecha en la cual se firme el presente acuerdo.

En caso de incumplimiento parcial o total por mi parte del presente acuerdo como asesora de este proyecto de investigación me hare responsable de los daños y

prejuicios que dicho incumplimiento llegara a ocasionar al hospital Susana López de Valencia E.S.E y/o sus usuarios.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Popayán, a los 7 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019)

**Directora del
Proyecto de Investigación**
Asesora

**Representante Hospital Susana López
de Valencia**

Eleonora Castellanos J

c.c. 1143831222

c.c.

Anexo 4. Transcripción de la entrevista a los coordinadores

Transcripción de la entrevista a los coordinadores

1. ¿Cuál es el objetivo principal de la estrategia “Dale al deporte y súmale a la salud”?

C1: Doctor Ardila: El objetivo principal de la estrategia es poder darle cumplimiento a una acción que se hace en conjunto con la institución educativa Antonio García Paredes y Comfacauca esta acción está contenida en las normas y dícese que a través de las instituciones educativas, como función de las cámaras de compensación familiar, hay que implementar algunos programas referentes a la jornada escolar complementaria, en este momento se está desarrollando con el concurso de nosotros el hospital Susana López de Valencia y con la coordinación al interior de la institución del programa de responsabilidad social que se coordina entre Diana Carolina Daza y German Ardila, nosotros hemos hecho un convenio en el cual la institución ayuda con una de las tantas estrategias que hay para jornada escolar complementaria específicamente en la parte deportiva y más específicamente fútbol, esta estrategia de fútbol se desarrolla en la institución los lunes miércoles y viernes a partir de las 7 am y a partir de las 2 pm, de acuerdo a las jornadas que tengan los alumnos, los de la tarde practican en la mañana y viceversa, en este momento nosotros creemos que el objetivo principal es generar un espacio a los niños y jovencitos para que usen adecuadamente el tiempo libre, por eso jornada escolar complementaria ósea es en contratiempo de las actividades académicas, pero además de eso nosotros, teniendo en cuenta nuestros objetivos de contribuir a la formación de habilidades para la vida de estos chicos. Estamos entrando en articulación con el equipo de Comfacauca a implementar algunas actividades relacionadas con la educación en salud y con la formación de estilos de vida saludables de acuerdo a la edad y de acuerdo a la condición en la que están en este momento los muchachos, los mayores de 12 años ya están desarrollándose a actividades relacionadas con la prevención del embarazo en el adolescente, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la prevención de la violencia y el manejo adecuado de las dificultades y los menores de 12 años tenemos una serie de actividades relacionadas con salud oral, higiene de manos y algunas otras actividades que creemos que para estos chicos menores de 12 años y mayores de 6 años pues son las idóneas en este momento.

C2: El objetivo principal es que los niños que pertenecen a la estrategia “dale al deporte y súmale a la salud” aprovechen el tiempo libre debido a que la ley ordena que cada institución educativa debe ofrecerles una jornada complementaria a sus alumnos. Pero con esta práctica también se espera que los chicos puedan mejorar su salud y ayudarles en la parte social, personal y brindarle valores ya que se trata de que no solo pateen un balón. El programa maneja tres componentes transversales: formación ciudadana, proyección comunitaria y cuidando la casa que es algo relacionado con el medio ambiente estos programas se trabajan

con los chicos porque se debe tener en cuenta “Que el chico es el hombre del mañana”. Estos programas se trabajan por medio de un plan pedagógico en el cual se asignan tareas por ejemplo este mes el tema es resolución de conflictos aquí se realiza por medio de juegos debido a que nos adaptamos al contexto que nos rodea.

2. ¿Cuál fue la iniciativa de implementación de los programas que desarrolla el hospital Susana López de Valencia?

C1: La iniciativa fue articularnos con las dos instituciones que ya les dije anteriormente en respuesta a la pregunta número uno, articularnos y contribuir, vuelvo y repito, contribuir a que los jóvenes dentro de la utilización adecuada de este tiempo libre traten de formar habilidades para la vida.

C2: El Hospital Susana López de Valencia es un aliado estratégico con la institución educativa Antonio García Paredes esta institución no tiene escenarios deportivos por este motivo se realizó una alianza con el HSLV y con el Doctor German Ardila para articular y brindar el aval para que los niños de la estrategia “dale al deporte y súmale a la salud” realizaran las prácticas dentro de las instalaciones del hospital, además de esto se realizan unas actividades con recreadores y ejercicios de salud vocal, lavado de manos por parte de la institución educativa. Y el hospital brinda las estrategias para prevenir o evitar el consumo de sustancia, la violencia de género para que los chicos no lleguen a llenar las salas del hospital, sino que tomen un buen camino.

3. ¿Cómo creen que esta estrategia favorece el desarrollo del niño?

C1: Realmente la estrategia viene diseñada desde Comfacauca no solamente para el deporte sino para muchas otras disciplinas tanto culturales y artísticas, con una formación de ciudadanía y esto es un eje transversal a cualquiera de las actividades de jornada escolar complementaria entonces el desarrollo del niño está afectado positivamente, en primer lugar porque nosotros estamos ayudando a formar una serie de situaciones en torno a responsabilidad les estamos ayudando a adquirir una serie de informaciones que en últimas van a traducirse en habilidades para poder sortear situaciones a que en un futuro muy próximo pueden llegar, por las situaciones de riesgo en las que se encuentran de acuerdo a su origen y su estrato socioeconómico y con las que se van a encontrar definitivamente en la vida, esto realmente es algo que colocamos en los jóvenes, colocamos en los niños para que sean utilizados en el momento en que sea necesario, entonces esta es una estrategia de información-acción una estrategia en la cual los jóvenes se sienten permanentemente acompañados por las tres instituciones y en donde se les está dando permanentemente también la importancia que tienen ellos en este momento para que a futuro como lo dice la estrategia sean unos excelentes ciudadanos.

C2: Creo que estas estrategias deberían hacerlas muchos entes porque la verdad, un jefe que tenemos llamado José Cabrera “Con tan solo un niño se puede salvar una generación completa”

entonces la idea es que estos chicos tomen buenos caminos y cambien el paradigma de algunos familiares y no tomen el camino que estos esperan y traten de ir por cosas que los ayude a no estar en el ocio y más ahora que competimos con la tecnología y el sedentarismo pero creo que estos programas competimos contra esto.

4. ¿Cómo creen que esta estrategia favorece el desarrollo de habilidades?

C1: Ya nosotros hemos venido haciendo pruebas sobre terrenos que nos gustaría también se validaran con estos estudios que ustedes están haciendo, pero las pruebas son sobre situaciones muy prácticas relacionadas en la observación que hacemos nosotros permanentemente del comportamiento que tienen tanto las mujeres como los hombres de estos grupos, y encontramos que hay unas respuestas adecuadas de la forma de cómo ellos están interactuando en la ejecución, por ejemplo de las actividades relacionadas con el entrenamiento deportivo específicamente fútbol, ahora bien, tocaría ya pues analizarlas desde la práctica y en una situación no solamente cualitativa sino cuantitativa por parte de ustedes, entonces nosotros en lo macro y en la parte de observación que hemos hecho desde el colegio, desde la Comfacauca y desde la institución creemos que si estamos formando habilidades para la vida de estos chicos, porque realmente las dificultades, el rendimiento de ellos principalmente en lo que es la parte de desarrollo del entrenamiento es bastante bueno y eso se puede visualizar por la persistencia que tienen ellos en la asistencia y aquí están diariamente, perdón o los días que corresponde en la hora acordada y es hasta la hora también acordada la finalización, entonces creemos que vamos a ir poco a poco mejorando y pasando de la observación a la medición y creo que de eso también trata el estudio que ustedes están haciendo.

C2: Esto les va ayudar a resolver inconvenientes porque ellos se enseñan a trabajar en grupo, aprenden a resolver conflictos y a respetar el pensamiento y la opinión de los demás, por esto creo que estas estrategias van ayudar a los chicos a mejorar su rendimiento académico que es algo por lo que también estamos luchando en unión con la intuición educativa y el hospital. También estamos luchando para que los padres no culpen al deporte si alguno de los chicos no rinde académicamente ya que este no tiene la culpa si no el chico por no manejar su tiempo o descuidar el estudio. Pero lo más importante es que todo esto nos ayuda a que mejoren en la parte académica, social y familiar.

5. ¿Cuál es la visión a futuro sobre los programas que implementa el hospital Susana López de Valencia?

C1: La visión es tener unos ciudadanos en primer lugar bien formados, eso queremos nosotros, contribuir con las demás instituciones y con sus familias a que estos ciudadanos sean bien formados y que garanticen de alguna manera que a futuro nosotros vamos a tener una sociedad con algunas características diferentes a la que tenemos hoy con tantos problemas, nosotros la tenemos clara desde el hospital, nosotros somos los que atendemos los efectos de las situaciones relacionadas con la mala planeación, relacionadas con la mala calidad de la educación y relacionadas con la mala formación de la gente, en resumen, nosotros somos los

que atendemos la embarazada adolescente, nosotros somos los que atendemos los heridos relacionados con situaciones de violencia, nosotros somos los que atendemos los heridos y muchas veces hasta los muertos relacionadas con accidentes de tránsito por falta de disciplina vial, por decirlo así de la gente y casualmente nuestras actividades en este momento van encaminadas a que a futuro esas situaciones que hoy lamentamos su atención aquí, pues ojala sean controladas y desaparezcan porque estos chicos a futuro sean unos ciudadanos responsables de sus vidas y responsables de la comunidad en la que ellos viven finalmente.

C2: La visión en un futuro es que los chicos vayan cambiando ya que en 10 años son hombres y se espera que puedan ser profesionales, tener un buen empleo, una bonita familia porque en realidad de los futbolistas profesionales de 1.000 sale 1, y esos 999 como podrán cambiar sus vidas o apoyar a sus padres, por eso esperamos lograr romper aquellos paradigmas de que si el padre es constructor el hijo también tenga que serlo, porque no ser un profesional y lograr ayudar al padre. A futuro la idea es convertir la cancha en donde ahora se practica en un campo deportivo sintético y realizar un buen proyecto deportivo. Además, hay mucha gente interesada como el gerente y el Doctor German que está en constante comunicación y en reuniones con las diferentes comunidades 5 y 6. Por estas razones creo que el programa va por un muy buen camino.

6. ¿Cómo creen que estos programas podrían favorecer en el fortalecimiento de las habilidades sociales?

C1: Pues nosotros, lo acabo de decir, nosotros creemos que sumando los esfuerzos entre las instituciones nosotros estamos incidiendo positivamente, ojalá así lo muestre el estudio, pero creemos que en la parte observacional que hemos hecho nosotros, ya dice que las cosas van bien y creemos el fortalecimiento de estas habilidades sociales con las actividades, no solamente de venir acá a patear un balón, no solamente de venir acá a fortalecer trabajo en equipo en torno a un deporte de equipo pues den sus frutos cuando aprovechamos la oportunidad y les decimos, si no fueran ustedes importantes, estas instituciones no estuvieran aquí, sino fueran ustedes importantes para el futuro de nuestra sociedad, estos temas que estamos tratando frente a situaciones que les pueden alterar su rumbo o su curso de vida pues miren como nosotros aquí las estamos tratando y pues también ellos están viendo que están llegando más instituciones y esto está fortaleciendo a que más instituciones quieran adherirse a esto, en este caso la llegada de la fundación universitaria de Popayán a través de ustedes como investigadores en su fase de formación pero al fin y al cabo investigación y esto les genera a ellos un posicionamiento de la importancia que ellos tienen en la sociedad y principalmente la sociedad a futuro de las cuales ellos van a ser responsables.

C2: En primer lugar, la persona, en segundo lugar, la parte familiar y en prevenir muchas enfermedades porque la actividad física lo que hace es ayudar en la salud y en la parte académica porque dice un autor que cuando se hace más actividad física las neuronas se conectan entre sí entonces en el momento de estudiar se les va a ser más fácil concentrarse y

evitar que los chicos utilicen mal la tecnología ya que aún están en la edad en la que no comprenden muchas cosas.

Anexo 5. Transcripción de la entrevista aplicada a los niños

Transcripción de la entrevista aplicada a los niños

Autoconocimiento

1. ¿Qué te gustó del video y que no te gusto del video?

N1: No me gustó que el señor maltratará a la mujer y no le gustaba la comida que ella le hacía y me gusto que la mujer es amable con la vecina.

N2: No me gustó que iban a matar a la mujer y lo que me gustó fue el ramo de flores que la vecina le dio al señor.

N3: No me gustó que la señora pidió ayuda y no me gustó el señor que era muy agresivo.

N4: No me gusto cuando el muchacho iba a maltratar a la mujer y me gusto que hiciera la comida.

N5: No me gustó que el hombre maltrataba a la mujer porque no cocinaba bien y no me gusto que el hombre le iba a pegar con un martillo a la mujer.

2. ¿Qué te gusta de lo que está haciendo la mujer en el video y que no te gusta de ella?

N1: Lo que más me gusta es el esfuerzo que ella hace por hacer el almuerzo y no me gusto que a ella no le gustaba que la maltratara.

N2: Me gusto que llamó a la policía y que hizo un chiste como si llamara un repartidor de pizza y al final llamó a la policía.

N3: No sé, de la mujer no me gusta que pida ayuda y lo que no me gusto era que no denunciaba rápido.

N4: A mí no me gusto cuando el muchacho cogió el martillo y la iba a maltratar a la mujer, me gusto cuando hizo la comida la mujer.

N5: me gusta lo que cocina la comida que hace la mujer, y también que llama a la policía y no me gustó que esa mujer era maltratada.

3. ¿Qué te gusta de lo que está haciendo ese hombre en el video y que no te gusta de lo que hace ese hombre en el video?

N1: Me gusto que cuando él intenta pegarle a ella con el martillo llega la policía y lo detiene y no me gusta que él la maltrate, ni le preste atención a ella.

N2: Me gustó que estaba sentado comiendo y no me gustó que la iba a matar.

N3: Pues de gustar, no me gusta nada, pero de no gustar si me gusta, de que no me gusta es que el hombre le pegue a la mujer.

N4: Nada

N5: nada.

4. ¿Te gustan ellos como pareja? Sí y por qué.

N1: No me gustan como pareja porque él, la maltrata a ella.

N2: No me gustan como pareja porque se odian.

N3: No, No porque el señor la maltrata mucho

N4: No porque se maltratan.

N5: No porque se maltratan

Empatía

1. ¿Si estuvieras presente en este lugar qué harías?

N1: Llamaría para que arresten al hombre por pegarle a ella.

N2: Me asustaría y llamaría a la policía.

N3: Si yo fuera la mujer llamaría al policía rapidísimo y si fuera el hombre no la maltrataría.

N4: Yo llamaría a la policía y le diría que el muchacho me está maltratando.

N5: pedir ayuda, a un familiar cercano, a un amigo, a la policía.

2. ¿Si tu fueras ella qué harías?

N1: No le haría más comida a él porque no le gustaba.

N2: Llamaría a la policía para que lo detengan.

N3: Irme lejos donde pudiera llamar a la policía

N4: No le haría más comida a él porque no le gustaba.

N5: llamar a la policía e ir donde la mama, el papa o el hermano y vivir allá.

3. ¿si tu fueras el que harías?

N1: No le pegaría a la mujer.

N2: Me tranquilizaría.

N3: No la maltrataría.

N4: No le pegaría a la mujer.

N5: No la maltrataría y no fuera así de grosero con lo que ella cocina por que las verduras son ricas

4. ¿Qué harías si fueras la vecina que observa el hecho?

N1: Seria amable y miraría el esfuerzo que ella hace.

N2: Llamaría a la policía para que lo detengan.

N3: Pues yo veo que la señora hace matas yo cogiera y ayudará a llamar a la policía o cuando le estuviera pegando grabar un video y mandárselo a la policía

N4: Llamaría a la policía y diría que al muchacho no le gusto la comida, la boto y el trato mal.

N5: llamar a la policía, contarle que está maltratando a la mujer y que era malo con la naturaleza.

Comunicación asertiva

1. ¿Qué piensas de la manera como él se está expresando con ella?

N1: Él le habla duro a ella porque no hace las cosas bien y eso está mal porque la maltrata y la gente no debería hacer esas cosas malas.

N2: Está mal porque la iba a matar y la estaba maltratando.

N3: De que no debería ser así, ¿Cómo debería ser? No le pegarían no la maltrataría y no le hablará así tan duro.

N4: Mal, porque el muchacho la estaba tratando mal.

N5: Se comportó mal y fue agresivo con ella y también fue grosero porque no le gustaban las verduras.

2. ¿Qué piensas de la manera en que ella se expresa con él?

N1: Ella no le habla duro porque le da miedo que la maltrate mucho.

N2: Era así porque él le iba a pegar si hacia las cosas mal.

N3: Ella no lo grita, tiene voz baja, y es callada.

N4: Ella estaba portándose bien

N5: Ella no lo maltrato ni nada y se comportó bien.

Relaciones interpersonales

1. ¿De qué forma reaccionarías si una persona te brinda una comida que no te gusta?

N1: Yo le diría que me la guarde para comérmela más tarde y no me la comería.

N2: Me lo comería.

N3: Yo me tocaría comer porque mi mamá me hace comidas que a mí no me gustan.

N4: Yo se las daría a mi mama para que ella las lave.

N5: No la probara, sino que dijera, gracias y lo pueden guardar o echar de nuevo en la olla porque no está probado ni nada y lavaría el plato.

2. ¿Por qué piensas que la amistad de la vecina con la víctima era importante para prevenir el maltrato?

N1: Era buena porque la apoyaba.

N2: Porque uno se debe llevar bien porque después matan al vecino.

N3: Porque la vecina podía ayudarla con la policía, la vecina había podido ser un apoyo para ella.

N4: Porque la vecina hacia la amistad con ellos.

N5: Porque uno puede confiar en ella, uno le puede decir todo, contarle que la están maltratando y decirle que llame a la policía, porque si no la llama entonces él se va a dar cuenta y la vecina llama y así el señor no se da cuenta de que es la vecina la que llamó

Toma de decisiones

1. ¿Crees que la vecina obró de manera correcta? Porque

N1: Ella intentó ayudarle y era muy amable.

N2: Obró de buena manera porque le dio un ramo de flores y no llamó a la policía porque no sabía.

N3: no porque yo no le ayudaba a la señora.

N4: No, porque el boto las flores y no se las entregaría a la mujer.

N5: No, porque la señora se había dado cuenta y le pregunto y la señora dijo que nada y ella podía haber llamado a la policía.

2. ¿Qué decisión hubieras tomado tú, si estuvieras en su lugar?

N1: La ayudaría llamando a la policía para que él no la maltratara tanto.

N2: Llamaría a la policía.

N3: yo haría, llamar a la policía y grabar un video de como la maltrataba y dar a la policía.

N4: Darle flores al hombre, pero ver al muchacho que no hubiera cogido el martillo.

N5: Rápidamente ir a la casa, si tenía celular llamar a la policía y hacerlo sin que el esposo de la vecina se diera cuenta.

3. ¿Además de la vecina a cuál persona podrías acudir?

N1: Acudiría a la policía.

N2: Acudiría a la policía, ejército a cualquier parte.

N3: a la policía, o llamaría a los señores para pedir ayuda

N4: A la policía.

N5: a la policía o a un familiar

Manejo de problemas y conflictos

1. ¿Qué le dirías a cada uno de ellos si pudieras intervenir en el conflicto de la pareja?

N1: Les diría que no se maltrataran porque eso está mal y el hombre debería tratarla mejor a ella.

N2: Les diría basta y llamaría a la policía.

N3: Pues yo le diría que no la maltratara al señor, yo le dijera que llamara a la policía, o algún acudiente.

N4: Que así no, no maltrate porque si no yo llamaría a la policía.

N5: Le diría al esposo que no la maltratara muy bien con ella y a la mujer le diría que se portara bien y que, pues cocinara algo que le guste bien a él y a ella, sino que cocine ella algo que le guste a ella y el esposo que le guste algo a él.

2. ¿Por qué crees que se está presentando este conflicto entre la pareja?

N1: Porque al señor no le gustaba lo que la señora hacía.

N2: Porque están enfadados y se quieren separar.

N3: Por que el señor es muy bravo y la señora no... se hace respetar, no llama a la policía o se ayuda por ella misma, como por defensa propia, si yo fuera señora actuaría en defensa propia.

N4: porque la muchacha no cocinaba rico.

N5: Porque la muchacha no cocina bien, no le gustaba lo que cocinaba y por qué él se dio cuenta que la estaba llamando a la policía.

Pensamiento Creativo.

1. ¿Cómo crees tú que se podría solucionar este conflicto de pareja?

N1: Se terminaría si el señor la tratara bien.

N2: Ayudándolos sin que se peleen y que estén juntos.

N3: Pues sería que el señor lo encierren y que la señora se consiga otro señor que no la maltrate.

N4: Les dijera que el muchacho no maltrate a la mujer, a la mujer que haga algo rico para los dos.

N5: si yo fuera cocinero le enseñaría a la muchacha lo que a él le gusta y que aprendiera y él ya no le maltratará a ella. Y al hombre le dijera que si no le gustaba pues que no le tire la comida a la basura y no la maltrate.

2. ¿Si estuviera en tus manos cómo ayudarías?

N1: La trataría bien ayudándole hacer el almuerzo o cualquier cosa que ella no pueda hacer porque se nota el esfuerzo de ella.

N2: Con calma sin gritarles.

N3: con lo se golpeando yo grabaría y si yo pudiera lo ayudaría, ¿cómo lo ayudaría? Yo cogiera y grabaría la señora y meterla a mi casa y cerrar todas las puertas y llamar a la policía y decirle que allá hay un señor que la quiere estropear.

N4: Yo llamaría a una pizzería para que ellos dos comieran.

N5: decirle al hombre que va a comprar algo a la tienda y llegará a la vecina y le dijera.

3. ¿Además de lo que ves en este video que otras cosas hubieras hecho tú?

N1: Le diría al señor que no la maltratará y a ella le diría que se fuera de la casa.

N2: Dejar que llamara, pero que no le dijera cosas a la policía porque el señor la iba a matar.

N3: que hubiera un acuerdo y que la señora no maltratará más al señor.... ¿Al señor o a la señora? Eh a la señora.

N4: ir a la policía

N5: Le diría al señor que no la maltratará y a ella le diría que se fuera de la casa.

Pensamiento Crítico.

1. ¿Si te hubiera pasado con alguien conocido cómo reaccionarías y por qué?

N1: Le ayudaría porque puede ser una persona que juega conmigo o me defiende, por eso llamaría a la policía porque lo están maltratando mal.

N2: La sentaría para que se calmara.

N3: Si fuera mi hermana digamos... eh se yo quiero mucho a mi hermana, pero si fuera así... ¿Cómo reaccionaría usted? Pues yo cuando se meten con cualquiera me da rabia, pero si se meten como mi hermana yo reaccionaria, ¿Cómo sería esa reacción? Ayudándola y si el señor me pega pues yo también le pego.

N4: Llamar a la tía.

N5: yo le diría que no sabía que a ella no le gustaba y que le pida perdón y que no vuelva a hacer.

2. ¿Qué crees o piensas del comportamiento de este hombre, la vecina, la mujer y por qué?

N1: El hombre está muy mal porque la maltrataba a ella, la vecina debió ayudarle. La mujer se portaba bien porque ella se esforzaba para que él no la regañara.

N2: El comportamiento del hombre es malo.

N3: Pues yo creo que ese hombre es muy malo, no tiene corazón.

N4: Mal porque él ya la iba a maltratar con un martillo.

N5: él se comportó mal con la mujer y la maltrató.

Manejo de Emociones y Sentimientos.

1. ¿Cómo crees que se siente la mujer en el video?

N1: Se sentía triste porque él la maltrataba muy duro.

N2: Se sintió asustada.

N3: se siente amenazada y que no puede hablar y todo eso.

N4: Se siente mal porque le van a pegar.

N5: asustada y con miedo del muchacho que le fuera a pegar con un martillo.

2. ¿Qué sentimientos puedes ver en el hombre?

N1: Él era muy malgeniado y no le gustaba lo que ella hacía.

N2: Tiene mal comportamiento y tiene un demonio adentro.

N3: no tiene sentimientos la maltrata.

N4: Mal, eso es una maldad.

N5: pues rabia y miedo cuando llegó la policía.

3. ¿Cómo te hizo sentir este video a ti?

N1: Me hizo sentir bien la parte en que ayudan a la señora, pero no me hizo sentir bien la parte en que el señor le iba a pegar a la señora.

N2: Me hizo sentir medio mal porque el señor la iba a matar y tiró el ramo de flores que le dio la vecina.

N3: Triste porque la señora la maltrataban mucho.

N4: Mal porque el muchacho estaba maltratando a la mujer

N5: Mal porque la muchacha decirle la mentira a la vecina, y el muchacho por maltratar a la mujer.

Manejo de estrés

1. ¿Cómo crees que esta situación afecta a la mujer?

N1: La hace sentir mal porque se nota el esfuerzo que ella hace.

N2: Porque se salió de control.

N3: Pues a mí fuera llamar a la policía o si no llamar algún familiar para que la venga ayudar

N4: Al hombre no le iba a afectar porque él iba a coger un martillo y ella ya estaba mal.

N5: cuando ella no esté con el hombre va a sentirse triste, pero más segura porque nadie la va a maltratar.

2. ¿Qué daños crees que el hombre causa en la mujer aparte de los físicos?

N1: Causa mucho daño porque la hacía sentir mal.

N2: La tira y jala del cabello lo cual la hace sentir triste.

N3: pues si el señor fuera bueno yo sí, y si yo fuera el señor no la maltrataría, y si fuera la señora yo llamaría a la policía, y esa sería la manera de solucionar el conflicto.

N4: La está haciendo sentir mal porque ella ya tenía un golpe en el ojo.

N5: ella se va a sentir mal, porque le está tirando la comida al piso, porque también la maltrata.

Anexo 6. Codificación de los relatos de los coordinadores.

INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA

C.1 “Hay que implementar algunos programas referentes a la jornada escolar complementaria, en este momento se está desarrollando con el concurso de nosotros el hospital Susana López de Valencia y con la coordinación al interior de la institución del programa de responsabilidad social que se coordina.”

C.1 “el objetivo principal es generarles un espacio a los niños y jovencitos para que usen adecuadamente el tiempo libre, por eso jornada escolar complementaria ósea es en contratiempo de las actividades académicas, pero además de eso nosotros, teniendo en cuenta nuestros objetivos de contribuir a la formación de habilidades para la vida de estos chicos.”

C.2 “El objetivo principal es que los niños que pertenecen a la estrategia “dale al deporte y súmale a la salud” aprovechen el tiempo libre debido a que la ley ordena que cada institución educativa debe ofrecerles una jornada complementaria a sus alumnos. Pero con esta práctica también se espera que los chicos puedan mejorar su salud y ayudarles en la parte social, personal y brindarle valores.”

C.2 “El programa maneja tres componentes transversales: formación ciudadana, proyección comunitaria y cuidando la casa que es algo relacionado con el medio ambiente estos programas se trabajan con los chicos porque se debe tener en cuenta “Que el chico es el hombre del mañana”. Estos programas se trabajan por medio de un plan pedagógico en el cual se asignan tareas por ejemplo este mes el tema es resolución de conflictos aquí se realiza por medio de juegos debido a que nos adaptamos al contexto que nos rodea.

TIPOS DE ARTICULACIÓN O VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

C.1 “La iniciativa fue articularnos con las dos instituciones que ya les dije anteriormente, articularnos y contribuir, vuelvo y repito, contribuir a que los jóvenes dentro de la utilización adecuada de este tiempo libre traten de formar habilidades para la vida.”

C.2 “El Hospital Susana López de Valencia es un aliado estratégico con la institución educativa Antonio García Paredes esta institución no tiene escenarios deportivos por este motivo se realizó una alianza con el HSLV y con el Doctor German Ardila para articular y brindar el aval para que los niños de la estrategia “dale al deporte y súmale a la salud” realizaran las practicas dentro de las instalaciones del hospital.”

C.1 “Estamos entrando en articulación con el equipo de Comfacauca a implementar algunas actividades relacionadas con la educación en salud y con la formación de estilos de vida saludables de acuerdo a la edad y de acuerdo a la condición en la que están en este momento los muchachos.”

C.1 “Nosotros creemos que sumando los esfuerzos entre las instituciones nosotros estamos incidiendo positivamente, ojalá así lo muestre el estudio, pero creemos que en la parte observacional que hemos hecho nosotros, ya dice que las cosas van bien y creemos en el fortalecimiento de estas habilidades sociales con las actividades.”

INTENCIÓN DE LA ESTRATEGIA CON RESPECTO AL USO DEL TIEMPO LIBRE

C.1 “En este momento nosotros creemos que el objetivo principal es generarles un espacio a los niños y jovencitos para que usen adecuadamente el tiempo libre.”

C.1 “Es generarles un espacio a los niños y jovencitos para que usen adecuadamente el tiempo libre, por eso jornada escolar complementaria ósea es en contratiempo de las actividades académicas, pero además de eso nosotros, teniendo en cuenta nuestros objetivos de contribuir a la formación de habilidades para la vida de estos chicos.”

C.1 “una de las tantas estrategias que hay para jornada escolar complementaria específicamente en la parte deportiva y más específicamente fútbol, esta estrategia de fútbol se desarrolla en la institución los lunes y viernes a partir de las 7 am y a partir de las 2 pm, de acuerdo a las jornadas que tengan los alumnos.”

C.2 “Pero con esta práctica también se espera que los chicos puedan mejorar su salud y ayudarles en la parte social, personal y brindarle valores ya que se trata de que no solo pateen un balón.”

C.2 “prevenir muchas enfermedades porque la actividad física lo que hace es ayudar en la salud y en la parte académica porque dice un autor que cuando se hace más actividad física las neuronas se conectan entre si entonces en el momento de estudiar se les va a ser más fácil concentrarse y evitar que los chicos utilicen mal la tecnología ya que aún están en la edad en la que no comprenden muchas cosas.”

C.1 “pero creemos que en la parte observacional que hemos hecho nosotros, ya dice que las cosas van bien y creemos en el fortalecimiento de estas habilidades sociales con las actividades, no solamente de venir acá a patear un balón, no solamente de venir acá a fortalecer trabajo en equipo en torno a un deporte de equipo pues den sus frutos cuando aprovechamos la oportunidad y les decimos, si no fueran ustedes importantes, estas instituciones no estuvieran aquí.”

PROYECCIONES Y VISIONES DE LA ESTRATEGIA

C.1 “el desarrollo del niño está afectado positivamente, en primer lugar porque nosotros estamos ayudando a formar una serie de situaciones en torno a responsabilidad les estamos ayudando a adquirir una serie de informaciones que en ultimas van a traducirse en habilidades para poder sortear situaciones a que en un futuro muy próximo pueden llegar, por las situaciones de riesgo en las que se encuentran de acuerdo a su origen y su estrato socioeconómico y con las que se van a encontrar definitivamente en la vida, esto realmente es algo que colocamos en los jóvenes, colocamos en los niños para que sean utilizados en el momento en que sea necesario.”

C.2 “Entonces la idea es que estos chicos tomen buenos caminos y cambien el paradigma de algunos familiares y no tomen el camino que estos esperan y traten de ir por cosas que los ayude a no estar en el ocio y más ahora que competimos con la tecnología y el sedentarismo, pero creo que estos programas competimos contra esto.”

C.1 “La visión es tener unos ciudadanos en primer lugar bien formados, eso queremos nosotros, contribuir con las demás instituciones y con sus familias a que estos ciudadanos sean bien formados y que garanticen de alguna manera que a futuro nosotros vamos a tener una sociedad con algunas características diferentes ala que tenemos hoy con tantos problemas.”

C.2 “La visión en un futuro es que los chicos vayan cambiando ya que en 10 años son hombres y se espera que puedan ser profesionales, tener un buen empleo, una bonita familia porque en realidad de los futbolistas profesionales de 1.000 sale 1, y esos 999

como podrán cambiar sus vidas o apoyar a sus padres, por eso esperamos lograr romper aquellos paradigmas”.

C.1 “Desde la institución creemos que si estamos formando habilidades para la vida de estos chicos, porque realmente las dificultades, el rendimiento de ellos principalmente en lo que es la parte de desarrollo del entrenamiento es bastante bueno y eso se puede visualizar por la persistencia que tienen ellos en la asistencia y aquí están diariamente, perdón o los días que corresponde en la hora acordada y es hasta la hora también acordada la finalización, entonces creemos que vamos a ir poco a poco mejorando y pasando de la observación a la medición y creo que de eso también trata el estudio que ustedes están haciendo.”

Temas	Cantidad
Información sobre el programa	4
Tipos de articulación o vinculación interinstitucional.	4
Intención de la estrategia con respecto al uso del tiempo libre	6
Proyecciones y visiones de la estrategia	5

Anexo 7. Codificación de los relatos de los niños

Código	Relato	Su código	Relato
Emociones		Tristeza	<p>N1. Se sentía triste porque él la maltrataba muy duro.</p> <p>N.4. Se siente mal porque le van a pegar.</p> <p>N.1. La hace sentir mal porque se nota el esfuerzo que ella hace.</p> <p>N.4. La está haciendo sentir mal porque ella ya tenía un golpe en el ojo.</p> <p>N2. La tira y jala del cabello lo cual la hace sentir triste.</p> <p>N.3 Pues yo creo que ese hombre es muy malo, no tiene corazón.</p>
		Miedo	<p>N1: Ella no le habla duro porque le da miedo que la maltrate mucho.</p> <p>N2: Se sintió asustada</p> <p>N3: Se siente amenazada y que no puede hablar y todo eso.</p> <p>N5: asustada y con miedo del muchacho que le fuera a pegar con un martillo.</p>
		Enojo	<p>N2: Tiene mal comportamiento y tiene un demonio adentro.</p>

			N2: Porque están enfadados y se quieren separar.
<u>Tolerancia</u>	<p><u>N2. Sentaría a la mujer para que se calmara porque se salió de control.</u></p> <p><u>N.2.Con calma sin gritarles.</u></p> <p><u>N.5.Ella no lo maltrato ni nada y se comportó bien</u></p>	Intolerancia	<p>N4: Al hombre no le iba a afectar porque él iba a coger un martillo y ella ya estaba mal.</p> <p>N1: Él era muy malgeniado y no le gustaba lo que ella hacía.</p> <p>N1: Porque al señor no le gustaba lo que la señora hacía.</p> <p>N2: Porque uno se debe llevar bien porque después matan al vecino.</p> <p>N4: Darle flores al hombre, pero ver al muchacho que no hubiera cogido el martillo.</p> <p>N3: Porque el señor es muy bravo y la señora no.</p> <p>N2: Porque están enfadados y se quieren separar.</p>
Justicia	<p>N1: Me gusto que cuando él intenta pegarle a ella con el martillo llega la policía</p> <p>N3: Pues sería que el señor lo encierren ir a la policía</p> <p>N2: Llamaría a la policía para que lo detengan</p> <p>N4: Que así no, no maltrate porque si no yo</p>		

	<p>llamaría a la policía</p> <p>N1: “Llamaría para que arresten al hombre por pegarle a ella”.</p> <p>N3 “Pues sería que al señor lo encierren, ir a la policía”</p>		
Comunicación asertiva	<p>N1: Les diría que no se maltrataran porque eso está ma.</p> <p>N4: Le dijera que al muchacho no maltrate a la mujer.</p> <p>N1: Le diría al señor que no la maltratará</p> <p>N3: pues yo le diría que no la maltratará al señor</p> <p>N5“Yo le diría que no sabía que a ella no le gustaba, que le pida perdón y que no lo vuelva hacer”.</p>		
Sumisión	<p>N.2.Era así porque él le iba a pegar si hacía las cosas mal.</p>		

	<p>N.5.Ella no lo maltrato ni nada y se comportó bien</p> <p>N.4.La mujer se portaba bien porque ella se esforzaba para él no la regañara.</p> <p>N.5.Ella estaba portándose bien para que no la maltratará.</p> <p>N.3.Ella no lo grita, tiene voz baja, y es callada.</p> <p>N.5.se portará bien y que, pues cocinará algo que le guste bien a él y a ella.</p> <p>N.3 “No sé, de la mujer no me gusta que no pida ayuda y lo que no me gusto era que no denunciaba rápido”</p>		
<p>Colaboración</p>	<p>N1: La vecina intentó ayudarle y era muy amable.</p> <p>N1: La vecina era buena porque la apoyaba.</p> <p>N3: porque la vecina podía ayudarla con la policía, la vecina había podido ser</p>		

	<p>un apoyo para ella.</p> <p>N2: Obró de buena manera porque le dio un ramo de flores y no llamó a la policía porque no sabía.</p>		
<p><u>Reconocimiento del conflicto</u></p>	<p><u>N4: Mal, porque el muchacho la estaba tratando mal.</u></p> <p><u>N1: El hombre está muy mal porque la maltrataba a ella.</u></p> <p><u>N5: Se comportó mal y fue agresivo con ella y también fue grosero porque no le gustaban las verduras.</u></p> <p><u>N4: Mal porque él ya la iba a maltratar con un martillo.</u></p> <p><u>N2: El comportamiento del hombre es malo.</u></p> <p><u>N5: Él se comportó mal con la mujer y la maltrato.</u></p>	<p><u>Desacuerdo</u></p>	<p><u>N.3.No me gusto el señor que era muy agresivo.</u></p> <p><u>N.5.No me gusto que el hombre maltrataba a la mujer porque no cocinaba bien</u></p> <p><u>N.1.No me gusto que el señor maltrataba a la mujer y no le gustaba lo que hacía.</u></p> <p><u>N.1. No me gustan como pareja porque el, la maltrata a ella.</u></p> <p><u>N.1.La gente no debería hacer esas cosas malas.</u></p> <p><u>N.4.No me gusto cuando el muchacho iba a maltratar a la mujer</u></p> <p><u>N.2.No me gusto que iban a matar a la mujer</u></p> <p><u>N.2. No me gustan como pareja porque se odian.</u></p> <p><u>N.1. No me gusto que a ella no le gustaba que la maltrata.</u></p> <p><u>N.3. Que no me gusta es que el hombre le pegue a la mujer.</u></p> <p><u>N.4. No le pegaría a la mujer</u></p>

	<u>N2: Esta mal porque la iba a matar y la estaba maltratando</u>		<u>N.5. No la maltratará y no fuera así de grosero</u>
Toma de decisiones		Solución de conflictos	<p>N5: que, pues cocinara algo que le guste bien a él y a ella, sino que cocine ella algo que le guste a ella y el esposo que le guste algo a él.</p> <p>N5: Al hombre le dijera que si no le gustaba pues que no le tire la comida a la basura y no la maltrate.</p> <p>N5: Si yo fuera cocinero le enseñaría a la muchacha lo que a él le gusta y le diría que aprendiera, así el ya no la maltratará a ella.</p> <p>N4: Yo llamaría a una pizzería para que ellos dos comieran</p> <p>N1: Yo le diría que me la guarde para comérmela más tarde y no me la comería.</p> <p>N5: No la probaría, sino que dijera, gracias y lo pueden guardar o echar de nuevo en la olla porque no está probado ni nada y lavaría el plato.</p>
		Prevención	<p>N3: No me gusto que la señora no pidió ayuda.</p> <p>N3: No sé, de la mujer no me gusta que no pida ayuda y lo</p>

			<p>que no me gusto era que no denunciaba rápido.</p> <p>N1: No le haría más comida a él porque no le gustaba</p> <p>N3: Irme lejos donde pudiera llamar a la policía</p> <p>N3: si fuera el hombre no la maltratará.</p> <p>N5: Ella podía haber llamado a la policía.</p> <p>N5: pedir ayuda, a un familiar cercano, a un amigo, a la policía.</p>
		<p>Apoyo</p>	<p>N1: Le ayudaría porque puede ser una persona que juega conmigo o me defiende.</p> <p>N3: yo cogiera y ayudará a llamar a la policía o cuando le estuviera pegando grabar un video y mandárselo a la policía</p> <p>N3: pues a mí fuera llamar a la policía o si no llamar algún familiar para que la venga ayudar</p> <p>N2: Ayudándolos sin que se peleen y que estén juntos.</p> <p>N3: Yo cogiera y grabará la señora y meterla a mi casa y cerrar todas las puertas</p> <p>N3: Ayudándola y si el señor me pega pues yo también le pego.</p> <p>N1: La ayudaría llamando a la policía para él no la maltrata tanto.</p>

			<p>N5: Rápidamente iría a la casa, si tenía celular llamar a la policía y hacerlo sin que el esposo de la mujer se diera cuenta.</p> <p>N1: La vecina debió ayudarle.</p> <p>N5: llamar a la policía, contarle que está maltratando a la mujer y que era malo con la naturaleza.</p> <p>N2: Acudiría a la policía, ejército a cualquier parte.</p> <p>N3: llamaría a la policía, o a los señores para pedir ayuda.</p> <p>N3: Si yo fuera la mujer llamaría al policía rapidísimo</p> <p>N3: yo le dijera que llamara a la policía, o algún acudiente.</p> <p>N4: Llamaría a la policía y diría que al muchacho no le gusto la comida, la boto y la trato mal</p> <p>N4: “Llamaría a la policía y diría que al muchacho no le gusto la comida, la botó y la trató mal”</p> <p>N4 “Yo llamaría a la policía y le diría que el muchacho me está maltratando”.</p>
		<p>Tomar acción</p>	<p>N1: a ella le diría que se fuera de la casa.</p> <p>N1: Por eso llamaría a la policía porque lo están maltratando mal</p>

			<p>N3: si yo fuera señora actuaría en defensa propia.</p> <p>N3: Que la señora se consiga otro señor que no la maltrate.</p>
<p>Empatía</p>		<p>Confianza</p>	<p>N5: Porque uno puede confiar en ella, uno le puede decir todo, contarle que la están maltratando y decirle que llame a la policía, porque si no la llama entonces él se va a dar cuenta y la vecina llama y así el señor no se da cuenta de que es la vecina la que llamó</p>
		<p>Comprensión</p>	<p>N1: Lo que más me gusta es el esfuerzo que ella hace por hacer el almuerzo</p> <p>N1: No me gusta que el la maltrate y no le preste atención a ella.</p> <p>N1: Miraría el esfuerzo que ella hace.</p> <p>N1: La trataría bien ayudándole hacer el almuerzo o cualquier cosa que ella no pueda hacer porque se nota el esfuerzo de ella.</p> <p>N1: Me hizo sentir bien la parte en que ayudan a la señora.</p> <p>N3 De que no debería ser así, ¿Cómo debería ser? No le pegaría, no la maltrataría y no le hablará así tan duro.</p>

Habilidades Sociales	Códigos	Cantidad	Su códigos	Cantidad
Manejo de Emociones y Sentimientos	Emociones		Tristeza	6
			Miedo	4
			Enojo	2
Pensamiento crítico	Tolerancia	3	Intolerancia	7
	Justicia	6		
Comunicación	Comunicación asertiva	5		
Relaciones interpersonales	Sumisión	7		
	Colaboración	4		
	Reconocimiento del conflicto	7	Desacuerdo	13
	Toma de decisiones		Solución de conflictos	6
			Prevención	7
			Apoyo	17
			Tomar acción	4
	Empatía			Confianza
Comprensión				5

Anexo 8. Póster investigación

DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO: UN CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA PACÍFICA.

Objetivo general
Identificar las habilidades sociales que tienen los niños y niñas de la Institución Educativa Antonio García Paredes en temas de prevención de violencia de género y convivencia pacífica para aportar a la estrategia "dale al deporte y súmale a salud" del Hospital Susana López de Valencia.

Objetivos específicos.
-Caracterizar las actividades sobre prevención de violencia de género y convivencia pacífica.
-Conocer las concepciones que tienen los niños sobre temas de violencia de género y convivencia pacífica.
-Identificar qué habilidades sociales utilizan los niños frente a una situación donde se presenta la violencia de género del hombre hacia la mujer.

Metodología.
Enfoque: Cualitativo
Tipo de estudio: Fenomenología
Técnicas: Entrevista
Instrumento: Entrevistas semiestructuradas. Caso hipotético sobre violencia de género
Población: Coordinadores - estrategia, niños entre los 8 y los 9 años



FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA DE POPAYÁN

DISCUSIÓN

-López (2014) este tipo de apoyos de orden interinstitucional, favorecen a la generación de conocimiento científico en escenarios reales, lo cual, aporta positivamente al desarrollo y facilita, crear un vínculo donde se estimule los procesos de investigación científica.
-Pensarse si los niños han visto algún tipo de estos comportamientos en sus hogares que se podrían relacionar con este acto y que puede incidir en el aprendizaje de este tipo de habilidad social.
-Dicho lo anterior lleva a preguntarse, ¿hasta qué punto la cultura incide en la estructuración de este tipo de habilidades sociales? y ¿cómo la cultura también puede incidir en la creación de nuevas formas de concebir el reconocimiento del conflicto, en estar en desacuerdo, si han vivido la sumisión en sus hogares o que un niño a esa edad pueda dimensionar este tipo de actos al punto de matar a alguien?
-No es solamente tomar decisiones, sino ver todo el panorama y desde esa lectura tomar la decisión más acertada, falta de reconocimiento de relaciones lógicas u otras dificultades sociales.
-No solo con el fin de reconocer conflictos de género, sino también distintos tipos de agresiones y así los niños puedan tener una herramienta adicional para resolver todo tipo de conflictos.
-Preguntarse la relación que los niños asumen frente a una figura como lo es la policía para tomar tal decisión e incluso la relación que ellos le pueden dar a la habilidad de la justicia que van de la mano para decidir.
la empatía fue la habilidad social que le permitió a los niños reconocer las distintas emociones que reflejaba la protagonista al encontrarse en este tipo de situación

RESULTADOS

Habilidades Sociales	Códigos	Subcódigos
Manejo de Emociones y Sentimientos	Emociones	Tristeza
		Miedo
Pensamiento crítico	Tolerancia	Enojo
		Intolerancia
Comunicación	Comunicación asertiva	
		Sumisión
Relaciones interpersonales	Colaboración	
		Reconocimiento del conflicto
	Toma de decisiones	Desacuerdo
		Solución de conflictos
Empatía	Empatía	Prevención
		Apoyo
		Tomar acción
		Confianza
		Comprensión

N1. "Se sentía triste porque él la maltrataba muy duro".
N2. "La tira y jala del cabello lo cual la hace sentir triste"
N3. "Lo que más me gusta es el esfuerzo que ella hace por hacer el almuerzo"
(...) "No me gusta que él la maltrate y no le preste atención a ella"
(...) "Miraría el esfuerzo que ella hace"
(...) "La trataría bien ayudándole hacer el almuerzo o cualquier cosa que ella no pueda hacer porque se nota el esfuerzo de ella"
(...) "Me hizo sentir bien la parte en que ayudan a la señora"
(...) "La trataría bien ayudándole hacer el almuerzo o cualquier cosa que ella no pueda hacer porque se nota el esfuerzo de ella".

Presentado por:
David Fernando Estrella Delgado
Asesora:
Eleonora Castellanos

CONCLUSIONES

- Las habilidades sociales en los niños están ampliamente influenciadas en su educación, aquí radica la importancia de que se fortalezca desde estrategias como " Dale al deporte y súmale a la salud", sirven así para prevenir situaciones de violencia de género y fomentando la convivencia pacífica.
- Las habilidades sociales identificadas en los niños, expuestos a una situación de violencia de género son la empatía, el manejo de tensiones y estrés, la resolución de conflictos, la asertividad, entre otras, aunque haya gran variedad de habilidades sociales se puede ver como falta la implementación de algunas otras.
- Se concluye que los niños pertenecientes a la estrategia, han desarrollado habilidades sociales desde el deporte y la formación en convivencia ciudadana que el equipo de trabajo ha venido trabajando en las jornadas.
- La estrategia favorece habilidades sociales como el apoyo, la colaboración y la justicia frente a la búsqueda de la convivencia pacífica.
- Se concluye que la violencia de género es un fenómeno que puede ser intervenido por niños de entre los 6 y 9 años de edad como algo negativo.
- Se concluye que los niños pertenecientes a la estrategia poseen conocimientos, sobre las posibles reacciones frente a casos de violencia, lo cual permite que siga siendo un objeto de estudio las habilidades sociales en poblaciones vulnerables.
- Se concluye que no depende de la estrategia el desarrollo de habilidades sociales para afrontar posibles casos de violencia de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alad, M. y Istiro de Pedro, A. (2018). Alcaldía de Bogotá. (2005). Andrade, Rosano, San Lucas, Arias y Núñez. (2017). Arenas, D. (2018). Arango, C. (2005). Ardila, G. (2019). Bastón, M., Saavedra, J. y Arias, S. (2019). Betancourt, S., Zambrano, C., Caballero, A., Benavides, Y. Y Nikita, (2017). Betra, A. y Conifio, N. (2011). Cabello, Y. (2017). Calcedo, A. (2019). Centeno, C. (2011). Consejo nacional de lucha contra la violencia doméstica. (2019). Colegio Colombiano de Psicólogos. (2019). Colegio Colombiano de Psicólogos (COPPS). (2016). Código Demográfico y Biográfico. Díaz, C. (2019). Falseto, A. (2019). Flores, E., Barco, M., Calzina, W. y Yeghuchura, A. (2019). García, A. (2014). García, A. y Sánchez, G. (2017). Garzón, A., Bendaña, D. y Romero, E. (2019). Información del Cauca. (2019-2011). Gobierno de Chile. (2019). Gómez, H. (2017). Gómez, S. (2016). Guerra, E. (2014). Ibarra, A. (2020). HSI-V. (2019). Hernández, I. (2014). Hospital Susana López de Valencia (2016). Irujo, B., Estrada, C., Pino, E. y Jara, M. (2012). Jaramilla y Sotman (2019). Lafont, M. y Yáñez, E. (2010). Lagarde, N. (1996). Lagarde, (1996). León, (2020). Lucarelli y Frando, (2011). Ley 1571 de 2018. (4 de diciembre de 2018). Diario Oficial No. 47193, Bogotá, Colombia. López, N., Irujo, E. y González, M. (2014). López, J., B. Gutiérrez, M. (2016). López, G. y Guzmán (12-03-2014). López, G. y Velásquez, J. (2010). Luzano, N. (2016). Mirgo, A. (2010). Mendoza, K. (2012). Montoya, L. y Muñoz, I. (2019). Moreno, M., Sastre, G., Hernández, J., (2013). Olea, J. (2003). ONU. (2018). Pinata y Otero. (2004). Quintana, Y., Rosero, J., Serrano, J. y Parenti, J. (2014). Quintero, J. (2017). Ramírez, A., Martínez, Y. y Fernández, N. (2010). Rebolledo, A., Pérez, R. y Plata, E. (28-02-2013). Rivers, K. (2010). Romo, A. (2016). Rodríguez, M., Hernández, M. y Aguista, D. (2013). Rodríguez, E. (2016). Ruiz, I., Blanco, P. y Aves, C. (2013). Salas, I. (2018). Salas, K. y Corbiela, H. (2017). Sandova, M. (2014). Sierra, S. (2015). Segura, A. (2013). Suárez, C. (2016). Tenorio, M. (1999). Troncoso, P. y Amaya, C. (2016). Troncoso, P. y Amaya, A. (2017).